

Gobierno promulga ley que reconoce pesca ancestral y tradicional

○ Pág. 4



EDITORIAL

Vizcarra: con partido, pero sin candidatura

○ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Iquique: la historia no debe olvidarse!



○ Pág. 15



► Josué Gutiérrez:

“Creo en la libertad de prensa de manera irrestricta”

○ Pág. 6



► Federación CUT.

Trabajadores de EsSalud iniciaron huelga a nivel nacional

○ Pág. 6

► Ministra de Desarrollo Agrario y Riego informa sobre indemnizaciones y programas de desarrollo en Loreto.

Seguro Agrícola activado en regiones amazónicas para apoyar a productores afectados

○ Pág. 11

POLICÍA NACIONAL SÓLO OBSERVA ACTOS VIOLENTOS DE ‘LA PESTILENCIA’

LÓPEZ ALIAGA Y LOS CAMISAS NEGRAS

► IDL-Reporteros devela conexiones políticas que le permiten al grupo de choque autodenominado ‘La Resistencia’, atacar a sus enemigos con impunidad.

► Esta banda pretende emular a los ‘camisas negras’ quienes, liderados por Mussolini, atacaban los sindicatos, huelguistas e intelectualidad de izquierda adversa al fascismo.



○ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Vizcarra: con partido, pero sin candidatura

Hace quince días, los medios políticos se inquietaron con el anuncio de la inscripción del partido político Perú Primero (PP), liderado por el expresidente Martín Vizcarra. Por ello, pusieron el grito en el cielo y no dudaron en recordar los escándalos económicos y políticos con los que está comprometido y hasta quisieron interpelar en el Congreso al presidente del JNE Jorge Luis Salas Arenas. Ayer ocurrió lo contrario, la decisión del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE, de rechazar la tacha a esa inscripción hizo saltar hasta el techo de felicidad a los partidarios del lagarto quienes ya se sentían de nuevo instalados en Palacio.

Pero, hay precipitación en los dos lados, porque la inscripción del PP no quiere decir que Vizcarra se libre de las sanciones políticas que carga en los hombros, por el “vacunagate” y el soborno de Obrainsa. La decisión del ROP así lo deja claramente establecido. La tacha, promovida por el periodista Beto Ortiz y que contó con firmas de 50 notables entre quienes se encontraban los primos Ismael y Roque Benavides, básicamente cuestionaba la inscripción por las inhabilitaciones de Vizcarra para ejercer función pública. Pero para el ROP fue infundada.

Ello porque, a su enterado criterio, esa no es una causal de impedimento que se encuentre establecida en la Ley de Organizaciones Políticas para desestimar la inscripción de una nueva agrupación política. Lo sustantivo es, sin embargo, el análisis que la entidad electoral realiza sobre Vizcarra. En ese punto, basándose en las interpretaciones de Servir y el Tribunal Constitucional concluye que la doble inhabilitación impuesta al expresidente únicamente lo afecta para el ejercicio de la función pública, pero no afecta sus derechos políticos y puede sufragar, pero... -y aquí lo importante- “al estar impedido de ejercer cargo público, no podría postular y menos acceder a un cargo público”. O sea, chau Martincito.

Vizcarra ya anunció que va a apelar, los tachadores también. Más prácticos, los militantes lagartos ya han empezado a buscar candidato presidencial.

Revollar renunció y dejó mensaje

La exdefensora encargada del Pueblo, Eliana Revollar, presentó el viernes su renuncia irrevocable a todo cargo o vínculo laboral con la institución, tras la juramentación de Josué Gutiérrez como nuevo titular. Explicó que su salida obedece a motivos personales, y expresó su disposición de apoyar en el proceso de transferencia. Y le dejó un mensaje al nuevo titular: “Recibe una institución independiente de los poderes de turno”.

www.diariouno.pe

TRAS IMPLEMENTAR UNIDAD DE FLAGRANCIA

Corte de Lima Norte logró 45 sentencias en un plazo de 48 horas



A un mes de la implementación de la Unidad de Flagrancia en la Corte de Lima Norte, el sistema de justicia ha logrado 45 sentencias en menos de 48 horas, de 47 intervenciones policiales, cinco de ellas con cárcel efectiva.

Así lo anunció el presidente del distrito judicial de Lima Norte, Lorenzo Castope Cerquín, quien expresó su beneplácito por los resultados obtenidos al resaltar que, de esas 45 sentencias emitidas, estas han sido resueltas en un

plazo máximo de 48 horas e incluso algunas en solo 24 horas.

“El principal objetivo de la Corte Superior de Lima Norte fue intervenir, procesar y emitir sentencia en un plazo máximo de 48 horas, pese a que el plazo

establecido es de 72 horas, incluso algunas han sido emitidas en 24 horas”, manifestó con satisfacción.

En esa misma línea, reveló que de las 45 sentencias emitidas el 64% de ellas son por el delito contra el patrimonio (hurto y robo), en un segundo lugar, con un 28% es contra la seguridad pública, mientras que un 8%, es contra la administración pública que se refieren a coimas.

CELERIDAD EN LOS PROCESOS

Respecto a los beneficios que trae consigo la unidad de flagrancia, el presidente de la Corte de Lima Norte destacó la celeridad en los procesos y, con ello, la confianza de la población en el sistema de justicia.

“La población ya no tendrá que esperar semanas, meses o hasta años para constatar que se ha emitido sentencia. Con la unidad de flagrancia, el Estado, el Poder Judicial está reduciendo el tiempo”, aseguró.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Culminada la Primera Guerra Mundial, había quedado debilitado el orden liberal en Italia, entonces se propagaron las huelgas en los sectores agrícolas e industriales con una efervescencia popular y disturbios sociales. Ante esto la patronal y los dueños del campo temieron que sea el germen de otra revolución bolchevique. Por tanto, decidieron poner orden, para lo cual impulsaron bandas armadas contra los sindicatos y los luchadores sociales.

'CAMISAS NEGRAS'

En ese contexto aparece Benito Mussolini y el Partido Nacional Fascista, que toma al poder con la complacencia del rey Víctor Manuel III. Los 'camisas negras' fueron una banda extremista liderada por Mussolini, con estructura militar pero paralela al ejército formal, efectuaron acciones de choque, control y neutralización de sus enemigos: como los sindicatos, huelguistas e intelectualidad de izquierda adversa al fascismo. El lema de los 'camisas negras' era: "Sirviendo a Dios y la Patria", su violencia escalaba desde el acoso verbal, el hostigamiento físico, al asesinato.

En pleno siglo XXI, en Perú existen herederos de los 'camisas negras', que son la fuerza de choque de los partidos políticos de ultraderecha, corriente que tienen representación política en instituciones como el Congreso de la República o la Municipalidad de Lima Metropolitana.

SOLDADOS DE ULTRADERECHA

Al respecto, un informe

Fuerza de choque de la ultraderecha



De izquierda a derecha. Maelo de La Pestilencia y Rafael López Aliaga, alcalde de Lima Metropolitana.

del portal de investigación IDL-Reporteros develó algunos vínculos con el poder que tiene el grupo de choque 'La Pestilencia' (aunque se hacen llamar 'La Resistencia'), el cual explica la impunidad con que actúan al realizar sus actos de odio y violencia contra cualquier personaje o institución que no coincida con sus ideas conservadoras y fascistas.

"La Pestilencia' está inscrita, formalmente, ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) desde el 13 de septiembre de 2021, bajo el nombre "La Resistencia Dios, Patria y Familia". En los hechos, la banda ya operaba desde, por lo menos, 2018. Su presidente es Juan José Muñico alias 'Maelo', excandidato al Congreso por Solidaridad Nacional (ahora Renovación

Popular), involucrado en el asesinato de un excombatiente del Cenepa en 1998", refiere IDL-Reporteros.

"El vicepresidente de 'La Pestilencia' es Omi Keimer Mejía Pastor con estudios de derecho de la Universidad de Piura. Entre agosto de 2013 y julio del 2014 trabajó en el estudio Ramos Dávila Consultores & Abogados, de Liza Ramos Dávila, exdefensora legal de Keiko Fujimori. Después, entre septiembre de 2014 y junio de 2015, Mejía Pastor continuó sus prácticas en Acres Investments SA, una de las empresas controladas por Rafael López Aliaga, alcalde de Lima por Renovación Popular, quien usó Acres Investments SA para constituir las compañías Acres Sociedad Titulizadora SA y Acres Finance SA, ambas comprendidas en

una investigación fiscal por lavado de activos", destaca.

Además, Mejía Pastor conduce un programa en Facebook llamado "Sin Vainas", en el cual entrevista a personajes de Renovación Popular como los congresistas José Cueto y Jorge Montoya, la excandidata al Congreso Giuliana Calambrogio; y a otros afines, como la excongresista Rosa Bartra, y Jorge de Lama Vargas, vocero del colectivo 'Con Mis Hijos No Te Metas'. En "Sin Vainas", Mejía también ha entrevistado a su asociado 'Maelo'.

Un personaje hasta ahora poco conocido, cercano a 'La Pestilencia' y la Policía Nacional, es Gisella Sánchez Simbrón. Hija del policía Juan Ernesto Sánchez Chávez, asesinado en 1989 por Sendero Luminoso en el Alto Huallaga. Preside el Instituto de Promoción y Protección de Derechos Humanos y Fundamentales (Iprodehf), una asociación dedicada a defender mediáticamente a las fuerzas de seguridad.

Por ejemplo, El viernes 22 de abril 2022, Sánchez realizó un homenaje a los "policías que quedaron discapacitados en la lucha contra el terrorismo" en Carabayllo. Contó con la asistencia del general PNP Óscar Arriola, entonces jefe de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote).

Asimismo, IDL-Reporteros

identificó a Gisella Sánchez en el grupo de 'La Pestilencia' que, el 7 de febrero pasado, hostigó agresivamente el domicilio de la congresista Sigrid Bazán, en San Isidro; y el 27 de febrero en otra incursión al local de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), en Lince.

La banda de ultraderecha tiene al menos 11 procesos. Y en la mayoría de ellos, el hombre encargado de defender a los denunciados es Jorge Luis Oliva Chávez, abogado, y también comandante en retiro de la Policía. Perteneció a la promoción "Los Huracanes" (1983) de la exEscuela de Oficiales de la Policía de Investigaciones (PIP), la misma del teniente general PNP (r) José Luis Lavalle Santa Cruz, excomandante general de la Policía.

Según IDL-R, en agosto de 2017, fue contratado como asesor nivel 2 en la Comisión de Inteligencia del Congreso, entonces presidida por el fujimorista Octavio Salazar, exministro del Interior durante el segundo gobierno aprista. Oliva Chávez trabajó en esa comisión junto a Ana Betha Patiño Urco, excandidata al Congreso por Fuerza Popular, y Johnny Tupayachi Sotomayor, (quien era asesor de Salazar) actual procurador adjunto del Poder Judicial.

'PODER JUDICIAL'

Asimismo, en septiembre

de 2019, tras varias acciones de hostigamiento de 'La Pestilencia' contra el local de IDL-R y el Instituto de Defensa Legal (IDL), donde -entre otras violencias verbales, se profirieron insultos antisemitas- se presentó una denuncia por discriminación y acoso en agravio de Gustavo Gorriti, Glatzer Tuesta, director de IDL, y el abogado Carlos Rivera.

La Fiscalía abrió dos investigaciones, una por cada delito. En ambos procesos, Oliva Chávez patrocina a los denunciados, entre los que figuran 'Maelo', Flor de los Milagros Contreras, Mary Elena Cabrera Valdivia, Gregory Gallegos, y Jorge Sánchez Escalante. El 12 de octubre de 2022, en estos tiempos de sistemáticas negligencias, la Primera Fiscalía Corporativa Penal de San Isidro - Lince declaró improcedente la denuncia por discriminación y la archivó.

En el proceso por acoso, la fiscalía aún no ha mostrado avances. "Después de más de tres años de denuncias, lo que vemos con preocupación es una inexplicable inacción que linda con el encubrimiento de parte del Ministerio Público", dijo el abogado Carlos Rivera, jefe del equipo legal del IDL.

IDL-R resalta: "La conexión más evidente de un líder político con 'La Pestilencia' es la de Rafael López Aliaga, el actual alcalde de Lima y jefe de un sector decisivo de la ultraderecha hegemónica en el Congreso. López Aliaga no solo los recibió, sino que puso, entre otros, a alias 'Maelo' como candidato de su partido al Congreso en el 2020, cuando Renovación Popular aún se llamaba Solidaridad Nacional".

Gobierno promulga ley que reconoce pesca ancestral y tradicional



El Poder Ejecutivo promulgó la Ley 31749, que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas. Dicha oficialización se publica este sábado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La norma tiene por

objeto reconocer la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal con la finalidad de que se instauren políticas públicas orientadas a brindar mejores condiciones de vida a los pescadores, manteniendo su tradicional y cultural unión con el mar, los lagos, las lagunas y los ríos.

Asimismo, para impulsar la preservación de

estas para la extracción de recursos hidrobiológicos dentro de las cinco millas marítimas para su subsistencia, el turismo y la comercialización.

En tal sentido, la norma dispone que los ministerios de Cultura y de la Producción, así como la Marina de Guerra del Perú implementarán el Registro Nacional de Pescadores

DATO

ESTE REGLAMENTO contempla mecanismos de participación ciudadana vinculada al sector pesquero en todas las etapas del proceso de toma de decisiones, desde la etapa de diseño hasta la etapa de implementación y evaluación de las políticas, planes y programas, normas, estrategias, instrumentos y proyectos respectivos.

Tradicionales Ancestrales y el Registro Nacional de Pescadores Artesanales y sus plataformas digitales.

Ello deberá producirse en un plazo no mayor de seis meses calendario, contados desde la entrada en vigor de la presente ley, lo cual permitirá tener una información real y actualizada sobre los pescadores tradicionales ancestrales y los pescadores tradicionales artesanales.



EN FRONTERA COMÚN

Viceministros de Perú y Chile se reúnen por situación de migrantes

El problema suscitado en la frontera entre Perú y Chile será materia de una reunión entre el viceministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Higuera, y su homóloga chilena, Gloria de la Fuente. La cita se realizará este lunes en Lima, informó la Cancillería peruana a través de sus redes sociales.

En la reunión se espera dialogar sobre cómo "proseguir con los esfuerzos conjuntos frente a la situación migratoria

en la frontera común", se indicó.

La presencia de varios centenares de migrantes mayoritariamente venezolanos que se encontraron varados en la frontera entre Perú y Chile, luego de que este último país no les permitiera el ingreso, generó una crisis social en el departamento fronterizo de Tacna. Esto llevó al gobierno peruano a declarar el estado de emergencia en las localidades de frontera.

SOBRE TRABAJO A REALIZAR

Otárola anuncia reunión con nuevo Defensor del Pueblo

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, señaló que se reunirá próximamente con el nuevo defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez. Señaló que

la decisión del Congreso de elegir a este personaje para desempeñar dicho cargo merece "el mayor respeto".

"Estamos seguros de que estará a la altura de las



circunstancias y tenemos que ver qué hará el Defensor hacia adelante", indicó, al consultársele sobre los cuestionamientos que algunos sectores políticos hacen respecto a la idoneidad de Gutiérrez para desempeñar sus nuevas funciones.

En ese sentido, informó que "vamos a tener una reunión" con él. Asimismo,

saludó que Eliana Revollar, quien hasta la fecha encabezó la Defensoría, haya ya renunciado, y le agradeció por el trabajo que ha realizado. Con respecto a lo señalado al juramentar por Gutiérrez sobre los derechos humanos y la posición del gobierno frente a estos, señaló que consultará con él qué es lo que quiso decir.

Movilización contra Dina Boluarte es irreversible y no va a caer

La movilización que ha surgido de rechazo al gobierno de Dina Boluarte es irreversible y no veo que vaya a caer, sostuvo la historiadora Cecilia Méndez, tras considerar que tarde o temprano la coalición que viene sosteniendo al gobierno se va a resquebrajar.

“Esta movilización que ha surgido de rechazo al gobierno de Dina Boluarte es irreversible, no veo que se vaya a caer. Creo que hay que tener un poco de paciencia, pienso que cuando más represión haya puede detenerse temporalmente la movilización por un exceso de represión, pero la gente va a volver como está volviendo ahora, porque la indignación es mucha y la falta de legitimidad es enorme”, declaró en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Tarde o temprano se va a resquebrajar la alianza, sea por donde sea, porque la gente va a salir, ya lo hemos visto. Ahora por lo menos tenemos el apoyo de la OEA, el mundo nos está viendo, si bien a nadie le importa lo que pasa en Perú, creo que todavía falta la ONU que se han pronunciado antes de manera contundente”, manifestó.

EXISTE INDIGNACIÓN

En otro momento, la historiadora recordó que la razón por la que la gente salía a apoyar las movilizaciones era por la



indignación que suscitan las matanzas. Estimó que la solidaridad, la rabia e indignación contra el gobierno de Dina Boluarte seguirá en ascenso.

“La razón por la que la gente salía a apoyar las movilizaciones que venían de diferentes provincias era la indignación que suscita las matanzas, una tras otra y que el Gobierno no hiciera nada por detenerlas. Entonces, lo que es ridículo y que es un insulto para las personas que nos damos cuenta y el 90% de la población que rechaza a Dina Boluarte es por la indignación, una rabia por los muertos suscitados”, comentó.

“La movilización creció por la solidaridad, la rabia e indignación que ha

despertado el hecho que el gobierno siguiera matando sin ningún tipo de arrepentimiento, de que esto no puede seguir, y que la gente ha visto que sus intereses de quedarse ya en el poder, una vez que ya decidieron darle rienda a la masacre y esconder lo que, sucedido, ha hecho que esa masa sigue creciendo en contra del Gobierno”, acotó.

PRESIDENTA REMOTA Y AUSENTE

Por su parte, la socióloga Noelia Chávez afirmó que la mandataria Dina Boluarte es una presidenta remota y ausente, tras ser consultada por el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que busca que la jefa de Estado pueda gobernar de manera remota cuando se encuen-

tre fuera del país al no tener un vicepresidente.

“[La propuesta de Dina Boluarte para gobernar en remoto cuando salga del país] es muy interesante que se materialice en una palabra lo que ella es, una presidenta remota, una presidenta ausente, que está para un grupo de personas que ahorita han capturado el poder”, declaró en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Yo les llamé en un artículo, un ejemplo más de los bandidos estacionarios que se pelean por gobernar y dar una suerte de estabilidad falsa del país, y que al final termina solamente pensando en sus propios intereses y en los intereses de los grupos que termina representando”, manifestó.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Porky vs ambulantes

Cada 15 de mayo se celebra el día de la Mediana y Pequeña Empresa (MyPE). En esa fecha el “regalo” que les ha dado el nuevo alcalde de Lima es iniciar esta semana erradicando a ambulantes de los 2 principales puntos comerciales del centro (Mercado Central y Mesa Redonda).

Esta falta de sensibilidad es similar a la de su socia Dina Boluarte quien, para el día de las madres, en vez de mostrar su arrepentimiento por haber disparado contra varios hijos de estas, dijo que el autor de esos asesinatos fue su predecesor (a quien desde que le reemplazó en la presidencia siempre le ha tenido encarcelado y con escaso contacto con su familia y el mundo fuera de su prisión).

López Aliaga dijo que iba a ser el representante de los pobres, pero los ataca. Repentinamente, prohibió a los limpiadores de vehículos en las calles de toda la metrópolis y ahora quiere desaparecer a emprendedores del Cercado (así como también ha hecho de este el único centro capitalino de una democracia en el mundo donde inconstitucionalmente se impiden manifestaciones).

En vez de dedicarse a quitarles empleos a los que laboran hasta más de 12 horas diarias, el eje debe ser el cómo mejorar el acceso al crédito cero, a la educación y salud estatales gratuitas, a la vivienda digna y a las condiciones sociales y de trabajo de esa gente. La ultraderecha quiere “acabar” con la pobreza desapareciendo de la vista a los más pobres.

Este alcalde no respeta los derechos laborales o humanos. Sigue sin cumplir con su promesa de erradicar peajes, de colocar bombas de aguas para los cerros y de construir 2 metros subterráneos, teleféricos y la vía expresa aérea hasta el cono sur.

Las playas artificiales que dijo que iba a crear han demostrado ser solo rodear de arena a piscinas existentes. En Londres en el verano se les denomina “playas” a las piscinas al aire libre (en contraposición a la mayoría de las que están temperadas y bajo techo), pero nunca se les coloca arena cerca para no crear problemas de contaminación, suciedad y circulación.

A 5 meses exactos de la masacre de Ayacucho del 15-12-2022, ni López ni Dina expresaron su pesar ante tantos abaleados.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

JOSUÉ GUTIÉRREZ:

Creo en la libertad de prensa de manera irrestricta

El defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, afirmó que cree en la libertad de prensa, la misma que debe desarrollarse de manera irrestricta y sin ninguna cortapisa o atisbo que pueda impedir su ejercicio.

Fue al ser consultado sobre la iniciativa legislativa, pendiente de segunda votación por el pleno del Congreso, que aumenta la penas por difamación y calumnia.

“Hay que señalar temas de principios que siempre orientaron mi conducta, no ahora, sino desde muchos años, si creo en la libertad de prensa, de manera irrestricta, sin ninguna cortapisa, sin ninguna amenaza, sin ningún atisbo que pueda impedir su ejercicio”, manifestó en RPP.

En ese sentido explicó que gracias a la prensa se logra la libertad para poder desarrollarnos y ejercer un



juicio valorativo del quehacer político y social.

“Eso me obliga a demandar que los que formulan la ley, los que votan, tengan claridad para poder definir la tranquilidad en el ámbito de la prensa, para

que puedan desarrollar su trabajo sin ningún tipo de mordaza”, aseguró.

Josué Gutiérrez agregó que desea una prensa que transmita paz ante la opinión pública y la ciudadanía. Asimismo, lamentó que

en los últimos años se haya sembrado la figura del odio, por lo que exhortó a la clase política “a dejar de lado los fundamentalismos y nos sentemos a elaborar políticas públicas que trasciendan los gobiernos”.

**SERÁ EL JUEVES 25**

Segunda votación de ley que incrementa penas por difamación

El presidente del Congreso, José Williams, anunció que la segunda votación de la ley para incrementar las penas por los delitos de difamación y calumnia se realizará durante el pleno del jueves 25 de mayo.

Recordó que el titular de la Comisión de Justicia del Congreso, Américo Gonza (Perú Libre), pidió un cuarto intermedio, tiempo que puede durar horas o días. “Esto

(la segunda votación de esta iniciativa) Será visto la próxima semana, el jueves (25 de mayo) en el pleno, lo estaremos viendo”, manifestó.

José Williams explicó que el tiempo solicitado se debe a que se están desarrollando modificaciones al texto sustitutorio aprobado por el pleno. Sin embargo, explicó que si se efectúan cambios al texto original “se regresaría a la primera votación”.

FEDERACIÓN CUT

Trabajadores de EsSalud iniciaron huelga a nivel nacional

Después de conocer la suspensión del proceso de negociación colectiva, la Federación CUT EsSalud anunció que se inició una huelga nacional. Wilfredo Ponce, secretario general

de la Federación CUT, aseguró que esta acción de protesta es un llamado a la alta dirección de salud para establecer una negociación colectiva justa.

Explicó que el convenio

colectivo contiene 42 puntos y de estos unas ocho demandas son las que el gremio exige que se cumplan tales como Essalud debe ser excluido del Fonapeco, respeto a los derechos



laborales, escala salarial equitativa, otorgamiento de CTS para el régimen laboral del decreto ley 276 y cambio de funcionarios del Seguro Social de Salud.

El dirigente sindical aseguró que la huelga será indefinida porque tienen temas pendientes de nuestro convenio colectivo del año 2022 y la atención del pliego 2023.

Estamos en construcción de nuestra identidad

El Perú es un país rico en culturas y tradiciones, nos enorgullecemos de

nuestra variedad gastronómica, la herencia arqueológica y la natural.

No obstante, tenemos una noción opuesta a la hora de definir lo peruano y esto se ve reflejado en la 'Encuesta Nacional de Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial',

DATO

ESTE LOGRO SE DA por el programa de Educación Básica Bilingüe Intercultural (EBBI) que ya formó 265 egresados de pueblos originarios con educación superior que transmitirán sus conocimientos a sus comunidades nativas, impulsando su desarrollo social, académico y económico.



donde más de la mitad de la población nacional se ha sentido 'algo discriminado', 'discriminado' o 'muy discriminado'.

"Es evidente que aún somos un país en construcción de su identidad. Recientemente, las comu-

nidades originarias se están esforzando en aportar sus costumbres y cultura, como el pueblo Shipibo que se ha convertido en una población emblemática de la amazonia y que ha aportado su iconografía a la cultura popular. Asumir

nuestra diversidad cultural es un proceso que se va dando en la capital de Lima y en las capitales de las provincias", explica Rubén Ruiz, especialista en interculturalidad de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

8 MILLONES DE TRÁMITES AL AÑO

Reniec adquiere 680 kits para automatizar proceso de DNI

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) anunció que se han adquirido 680 KIT's de identificación para la automatización del proceso de trámite de DNI e inscripción

en el registro civil, con el objetivo de brindar un servicio más eficiente y rápido a los usuarios en sus trámites.

"Estos equipos se implementarán en los 453 centros de atención que tiene

el Reniec a nivel nacional y serán instalados y usados progresivamente en los próximos días. Esta nueva forma de registro permitirá realizar un promedio de 20 mil atenciones al día y más de 8 millones de trámites en el año; dado que, ya no tendremos que imprimir y escanear un papel, sino que toda la información que recopilen estos equipos irán



directo a la base de datos de la institución", señaló la jefa nacional del Reniec, Carmen Velarde Koechlin.



¡HABLA!

JAIME LERTORA

Los números de la educación

A diario somos bombardeados por números: índices, precios, distancias, análisis de laboratorio, notas y más, y también de menos. Vivimos entre y con los números. Son tantos y provienen de tantas fuentes que se nos hace muy difícil distinguir cuáles son verdaderos y cuáles no. Las últimas semanas he conocido de buena fuente, algunos números sobre la educación en nuestro país. Así conozco ahora que de cada cien estudiantes que logran terminar la secundaria algo menos de treinta ingresa a la educación superior y de ellos poco más de la mitad abandona, deserta dicen en jerga de educadores, antes de los dos años de carrera. Y no sabemos cuántos de los que logran terminar sus estudios consiguen trabajar en aquello que han estudiado y tampoco sabemos si ese trabajo les permite vivir con dignidad. No sabemos o sí sabemos y no queremos pensar en ello, por cierto, tampoco en esos números.

Con datos tan claros es fácil entender entonces los problemas que a diario vivimos: delincuencia callejera y delincuencia de salón; violencia y desazón; esperanza que se borra en la cara de los jóvenes tan pronto la piensan. No sé a usted que lee estas líneas que le dicen estos números. A mí me avergüenzan, me sublevan e indignan. Solo pensar un poco a partir de esas cifras en, por ejemplo, la calidad de la educación que, como Estado, estamos dando a nuestros estudiantes desde la educación básica hasta la superior; pensar también en lo que hacen o dejan de hacer los municipios por propiciar ciudades vivas con espacios abiertos o cerrados donde los niños y los jóvenes puedan expresarse y construir así su ciudadanía.

No pensemos solo en cifras, trabajemos por asegurar que una educación basada en valores llegue a todos absolutamente todos los niños y los jóvenes de nuestro país. Que, parafraseando a Constantino Carvallo (1953-2008) la escuela forme ciudadanos "capaces de alegrarse con las alegrías de los demás y condolerse por el dolor de los otros". Para ello, falta mucho por hacer y siempre será tarde para empezar, es por eso que la educación debe ser la tarea prioritaria de unos y otros.

Lima, mayo 2023.

Con datos tan claros es fácil entender entonces los problemas que a diario vivimos: delincuencia callejera y delincuencia de salón; violencia y desazón; esperanza que se borra en la cara de los jóvenes tan pronto la piensan.

ACTUALIDAD

VOLUNTARIOS DE PROAS

Agasajan a mamás discapacitadas

Estar postradas en una silla de ruedas o con muletas, no fue impedimento para que un grupo de señoras, puedan celebrar el Día de la Madre, conjuntamente con sus hijos, en el marco de un evento de ayuda social con motivo de esta significativa fecha.

El evento desarrollado en el asentamiento humano Cerro Cachito, ubicado en Ciudad Pachacutec, Ventanilla, lugar donde viven personas con discapacidad en viviendas precarias, fue realizado por la Asociación Pro Asistencia Social (PROAS), para lo cual, les llevaron canastas de víveres de primera necesidad y regalos.

La presidenta de PROAS, Teresa Altamirano, dijo que, desde hace 13 años, esta or-



ganización de fin social que fundara el empresario y benefactor Félix Rosenberg, viene brindando ayuda a esta zona, con el cuál se sienten identificados, por las carencias

que padece esta población.

De otro lado, PROAS, también llevó alrededor de 100 buzos para niños y 904 libros para Educación Inicial para

escolares de Instituciones Educativas de los colegios de San Mateo, Huarochirí y a Nidos como Semillitas, Salpín, Rayito de Sol Ucro, Niños Talentosos y Cumbe.

Consejos para participar en una maratón sin lesionarte

¡Temporada de carreras y maratones en marcha! Con la llegada de estas emocionantes competencias, es importante

conocer algunos consejos para evitar lesiones. El especialista en Medicina del Deporte, Leonel Lozano, brinda valiosos consejos para los corredores. En primer lugar, destaca la importancia de realizar estiramientos y calentamientos adecuados, incluyendo ejercicios cardiovasculares y estiramientos lentos en las piernas. Además, enfatiza en la importancia de utilizar zapatillas adecuadas que brinden amortiguación y estabilidad a los pies y las

rodillas. Es fundamental mantener una postura correcta de espalda, evitando encorvarse y distribuyendo el peso adecuadamente. Controlar la pisada, evitando caer constantemente sobre el talón, y relajar brazos y hombros durante la carrera también son consejos clave. En caso de sentir incomodidad, es recomendable buscar atención especializada para una evaluación temprana y evitar complicaciones. ¡Disfruta de las carreras y maratones de manera segura y sin lesiones!



POLICÍA EN ACCIÓN

A mérito de una denuncia, personal de la Comisaría Palacio Viejo - Arequipa, intervino y detuvo a un sujeto inmerso en la presunta comisión del delito contra la libertad sexual-tocamientos indebidos.



www.diariouno.pe

9 millones de estudiantes participarán en todo el país

Primer simulacro nacional escolar 2023 fortalece preparación ante emergencias

El Ministerio de Educación (Minedu) ha anunciado que el miércoles 31 de mayo se llevará a cabo el primer simulacro nacional escolar del 2023 en todo el país. El objetivo principal de esta actividad es fortalecer la cultura de prevención, preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia causadas por fenómenos naturales. Participarán 9 millones de estudiantes de colegios públicos y privados de las 25 regiones del país, junto con docentes, directores, personal administrativo y padres de familia.

El simulacro se realizará en las 96,738 instituciones educativas del país, divididas en tres turnos: a las 10:00, 15:00 y 20:00 horas. Esta distribución de horarios garantiza la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas, involucrando a estudiantes,

profesores y personal en esta importante actividad de preparación. En los colegios de Lima y Callao se llevará a cabo un simulacro de sismo, tsunami y lluvias, mientras que en otras regiones se enfocarán en peligros más recurrentes como inundaciones, huaicos, lluvias intensas, heladas, friaje y vientos fuertes.

Con la realización de este simulacro nacional escolar, se busca concientizar sobre la importancia de estar preparados y capacitados para actuar de manera efectiva en caso de un desastre natural. La participación masiva de estudiantes, docentes y padres de familia refuerza el compromiso del sector educativo en la protección y seguridad de la comunidad estudiantil. Esta iniciativa demuestra el compromiso del Minedu en promover una educación más segura y preparada ante cualquier eventualidad.




**RUDECINDO
VEGA**

La gran y profunda crisis peruana no está sola, va acompañada y relacionada a la crisis de cada país vecino; si la patria grande (América) es una hermandad, cabe parafrasear, “en la crisis hermanos” y hasta podríamos decir “en el chongo, hermanos”. Es una crisis masiva, pocos países se salvan, cada uno carga su calvario en una ruta pasionaria dura e impredecible. Las crisis más dolorosas están repletas de oscuridad, todo futuro además de incierto parece inviable. América Latina es un archipiélago de crisis, unas más complejas que otras y, todas enredadas entre sí.

Cada país tiene su historia, su propia crisis, ninguna es igual a otra, por más parecidas que existan entre ellas. El mundo globalizado homogeniza todo, puede hacer perder particularidades, pero, no podrá desaparecer la identidad, individualidad y heterogeneidad de cada uno. Globalizar no ayuda entender nuestras crisis propias y nacionalizar, poco ayuda, entender nuestras crisis enredadas; ambas las agudizan, cuando van vendadas con anteojeras ideológicas que predominan en nuestras elites políticas y económicas existentes en todo lado. Error histórico es juzgar nuestra crisis latina, dividiendo, desde nuestra visión nacional, entre países o gobiernos de izquierda y derecha; esa visión, aplasta toda vocación crítica y creativa de construcción de sa-

El gran chongo latinoamericano

lidas propias y articuladas; integración es nuestra tarea pendiente continental.

Hoy el péndulo latinoamericano va a la izquierda, hay países con experiencias críticas pero esperanzadoras y otros con prácticas críticas y aterradoras: las crisis democráticas de Chile, Colombia, México, Bolivia y Argentina siendo diferentes alientan esperanzas de ser resueltas pendularmente en democracia; en cambio, las crisis dictatoriales de Venezuela y Nicaragua sólo auguran un futuro escabroso y temible para sus nacionales. Todas esas experiencias de izquierda son diferentes a la nueva apuesta brasileña de Lula y, a la insólita y solitaria experiencia Uruguaya donde gobernó la izquierda (15 años) hasta el 2020 con Tabaré Vázquez y José Mujica. Hay de todo en esta nutrida vitrina izquierdista latinoamericana.

La derecha vive sus propias crisis nacionales, la crisis ecuatoriana de esta semana, con disolución de la Asamblea Nacional y convocatoria de elecciones presidenciales y congresales, remece y pone fecha al gobierno conservador de Lasso. El indetenible ascenso del “ultraliberal, ultraderechista, anarcocapitalista,

minarquista” y discolo político argentino Javier Milei marca el futuro argentino de octubre próximo; como la escasa derrota de Bolsonaro ante Lula lo mantiene alerta en un Brasil proclive a los bandazos. En este alero, el 2020 retorno al poder en Uruguay Luis Lacalle del Partido Nacional y, hace tres semanas, en ese otro insólito y solitario Paraguay, ganó las elecciones el conservador Santiago Peña del histórico Partido Colorado creado por el dictador Alfredo Stroessner que se mantiene en el poder cerca de 70 años (salvo el breve periodo de Lugo). Hoy es mala la vitrina derechista latinoamericana, ese es claro motivo para que el Foro de Madrid (foro de derechas) se haya celebrado este año en Lima.

Esa fotografía latinoamericana de “izquierdas y derechas”, de dar bandazos de un lado a otro, explica nuestras crisis, nada parece tener solución en el futuro próximo, las propuestas socialdemócratas, demócratas cristianas o centro democrático han desaparecido electoralmente o eclipsado políticamente. Lo que realiza un gobierno es rehecho o dejado de lado por su sucesor, ese círculo vicioso es paralizante, nues-

tros países parecen carecer de futuro estable y tener asegurada inestabilidad. Todo unido a la metástasis de la corrupción, en todos los gobiernos, ha puesto en cuestión la legitimidad de la representación de todas las clases políticas en todos nuestros países. El común denominador de nuestras crisis lo constituye la crisis de representación de nuestra clase política, la legitimidad de nuestros regímenes políticos y el remplazo del interés público por el interés privado en el ejercicio y significado de la política.

Chile ha sido, por décadas, modelo de crecimiento latinoamericano y espejo nuestro, desde la dictadura liberal de Pinochet hasta la sucesión de gobiernos democráticos de centro derecha, centro izquierda y derecha, hoy padece una profunda crisis de redefinición de su propio pacto social; en el gobierno de Piñera la crisis fue tan profunda que provocó la convocatoria a una Asamblea Constituyente, ganada por la izquierda y, hoy, con un gobierno de izquierda luego de 50 años, el producto constitucional de dicha Asamblea fue rechazada y, un maduro acuerdo político acaba de elegir otra Asamblea Constituyente, ganada esta vez

por una “nueva derecha” que añora a Pinochet. Políticamente polarizado e incierto y económicamente golpeado pero sólido, la salida no será pronta ni fácil, pero será resuelta en democracia. Colombia, otro país fronterizo, algo lejano y ajeno, padece una polarización semejante a la nuestra, su primer gobierno de izquierda en la historia con Gustavo Petro parece obstinado en agudizar la polarización antes que en gobernar, si su formación y experiencia gubernamental despertó cierto entusiasmo de buen gobierno lo realizado sólo augura “tiempos recios”.

Ecuador, con quien tenemos harta raigambre cultural es un país al cual hemos atendido poco, y deberíamos prestar más y mejor atención, su crisis política ha llevado al presidente Guillermo Lasso, asediado por una probable destitución “congresal”, a recurrir a la “muerte cruzada” y disolver la Asamblea Nacional, recortar su mandato y del “congreso”, convocar elecciones y tener nuevas autoridades en 6 meses. Ese es el mayoritario pedido ciudadano peruano que nuestra clase política, atornillada en el gobierno y congreso, no atenderá. Y

Bolivia en el sur, otro país integrado a nuestra historia también lo tenemos lejano, su modelo económico es claro ejemplo de lo que no deberíamos seguir ni aspirar. Pero de Ecuador y Bolivia, mucho tenemos por aprender, sobre todo la integración institucional de su mundo indígena.

Nuestro Perú, con su larga y profunda crisis, no está solo, en la patria grande varios están peor, sólo algunos mejor; muchos celebran nuestras mejores cifras económicas, otros hasta ofertan la solidez de nuestra moneda como un alternativa al dólar en nuestra América. Sin embargo, sin engañarnos, nuestro crecimiento económico desacelerado anuncia una recesión, la inversión privada está paralizada, tenemos crecimiento de la pobreza y empleo precario y deteriorado, una informalidad que supera el 75% y economías ilegales (narcotráfico, minería ilegal, contrabando, tala ilegal, trata de personas, criminalidad organizada) que asedian y soportan la viabilidad nacional. Nuestro régimen político y gobiernos, según investigaciones y acusaciones fiscales han sido tomados por organizaciones criminales y nuestro país padece una estructural fragmentación y diversificada polarización. Mirando las crisis de nuestros vecinos, el gran chongo latinoamericano, queda apostar, aprendiendo de todos, por una salida peruana, como afirmaba el Amauta Mariátegui, que nos sea “ni calco ni copia sino creación heroica”.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

La expresión “Toma y Daca” -Tit for tat- es un antiguo juego inglés que refleja el acuerdo entre dos personas o colectivos regularmente adversos, que convienen en lograr propósitos propios a partir de mutuas concesiones. Implica un cierto pacto: tú me apoyas para que yo obtenga lo que quiero; y, a cambio yo te apoyo a fin que tu consigas lo que deseas.

El Fit for Tat tiene reglas que lo encausan. En todo caso, son determinados “principios” a los que se acogen quienes optan por él. Presupone un nivel de colaboración, para lograr ciertos objetivos; la venganza, en el caso de un no cumplimiento de lo acordado; el perdón, ante el propósito de enmienda; y el afán de reincidencia si es que la acción les beneficia, como es lo “las partes” mutuamente desean. .

Es claro que el juego se aplica en muy diversos escenarios. Pero también suele usarse en el plano de la política. Una persona, o un movimiento, pueden convenir un entendimiento con otro para alcanzar algo que no tendrá a la mano con sus propios recursos. Busca, entonces, el “acuerdo” a cambio de una concesión.

Cuando algunos meses atrás el Congreso de la República se vio ante el reto de elegir 5 miembros del Tribunal Constitucional, la tarea asomaba prác-

Perú, toma y daca



ticamente incumplible. Requería que cada uno de los propuestos, obtuviera 87 de 130 votos, cifra difícilmente alcanzable en un parlamento tan diversificado como el actual. Contra todo pronóstico, el milagro fue. Cada uno de los propuestos, superó la valla. Los votos de Fuerza Popular y sus aliados habituales, resultaron suficientes sólo porque a ellos se sumaron los de Perú Libre, el Partido habitual de Oposición. Cuando el hecho aconteció, pocos entendieron cómo había sucedido.

Más recientemente, tuvo lugar la elección del Defensor del Pueblo, un único funcionario encargado de cumplir una tarea aun insuficientemente ex-

plorada, pero ciertamente útil. En la circunstancia, el candidato de Perú Libre -Josué Gutiérrez- superó las 87 balotas, y se hizo del cargo. En la ocasión, nuevamente los votos de Fuerza Popular y Perú Libre se sumaron logrando que el abogado fuera ungido en ese puesto.

Bien puede entonces, y no necesariamente en forma despectiva, hablarse de un curioso Tit for tat criollo convenido entre dos fuerzas formalmente adversarias, pero que arriban a una suerte de acuerdo para alcanzar propósitos más bien particulares, aunque impliquen decisiones incompatibles con los intereses de la población.

El Tribunal Constitucional es un ente colectivo de

la más alta importancia. Su tarea esencial es interpretar las disposiciones constitucionales, y asegurar su cumplimiento. Aleatoriamente tiene la posibilidad de decidir sobre temas puntuales de muy amplio interés ciudadano. Su Poder es tal, que puede decidir en lo que le compete y hasta en lo que no le incumbe. Por eso resulta indispensable que conserve un carácter pluralista y no se adscriba a opciones estrechas. Por tal razón, sorprendió que, en el caso, los 5 miembros hayan formado parte de una sola cantera -el fuji-morismo- que los apadrinó hasta ungielos. Un TC monocolor, es nada recomendable, pero así fue.

En lo referente a la

Defensoría del Pueblo -ganada por Perú Libre- la situación no es exactamente igual. Se trata de un instrumento importante para interpretar la voluntad ciudadana y asumir la defensa de los afectados por disposiciones o acciones ilegítimas. Y aunque sus límites, no estén todavía definitivamente precisados ni garantizados, su titular debe asegurar un nivel de sensibilidad que lo convierta en garantía popular. Esto, en el caso concreto, tampoco está confirmado. Lo real es que la suma de votos de ambas bancadas, ha logrado su objetivo. En relación a Fuerza Popular, no hay duda que el TC sirve a sus fines, lo que en buena medida ya se está confirmando. En cambio la suerte de Perú Libre arroja interrogantes.

Bien puede Vladimir Cerrón incubar sinceramente la idea que un Defensor del Pueblo afín a su Partido responderá mejor a los intereses de la población, pero eso no habrá de ocurrir. Hasta la buena voluntad del titular del cargo, podrá ser truncada por la decisión de una mayoría parlamentaria que hasta podría incluso revocarlo como ya lo ha sugerido el vocero parlamentario de FP. Josué Gutiérrez tendrá el cargo, pero no necesariamente la

posibilidad de interpretar la voluntad popular y asumirla enfrentando a una coalición ultra derechista que es capaz de traicionar cualquier acuerdo.

Vivimos tiempos de fronda y tormenta. Ella puede ser real, o artificialmente fabricada. Fuerza Popular no es garantía de nada. Ni siquiera de proteger los resultados de un “toma y daca” urgido por circunstancias efímeras que en lugar de asegurar gobernabilidad, alientan convulsiones de todo tipo

Hay que decir, entonces, que si Perú Libre se avino a un acuerdo como el ocurrido, cometió un grueso error. Si por regla general, cuando se coincide con la derecha, la derecha es la que se beneficia; en particular, este consuno parlamentario no habrá de servir al pueblo. Si Josué Gutiérrez pretendiera hacerlo, será degollado. En todo caso, tiene una prueba: que se enfrente al Poder Judicial, para el que toda protesta, es delito. Diferenciar la protesta “pacífica” de la “violenta” es un sofisma. Todas son pacíficas hasta que llega la policía y las acaba con palos y balas.

En suma, este Toma y Daca criollo no se regula con los preceptos caballescres del Tit for Tok inglés. No es un juego, sino una componenda.

Seguro Agrícola activado en regiones amazónicas para apoyar a productores afectados

Ministra de Desarrollo Agrario y Riego informa sobre indemnizaciones y programas de desarrollo en Loreto

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, anunció la activación del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) en las regiones amazónicas, incluyendo Loreto, para indemnizar a los productores agrarios cuyos cultivos han sufrido los impactos de las lluvias e inundaciones. En Loreto, el SAC ha atendido 438 hectáreas de cultivos afectados por eventos climáticos, lo que ha resultado en indemnizaciones por un valor de 366,000 soles. El SAC, financiado al 100% por el Estado, cubre fenómenos naturales como sequía, inundaciones, granizo, lluvias excesivas y plagas, y no genera ningún costo para los productores.

Además, la ministra Paredes resaltó la inversión de aproximadamente 442 millones de soles en el programa Bosques



Productivos Sostenibles (BPS), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor). El programa, cofinanciado por el KFW Banco de Desarrollo Alemán, busca dinamizar la industria forestal y convertirla en un motor

del desarrollo económico en nueve departamentos andino-amazónicos. Asimismo, se promueve el destrabe de proyectos productivos en Loreto y la ejecución de iniciativas de desarrollo en cultivos como el camu camu y la yuca.

La ministra también encabezó el lanzamiento de la campaña nacional "¡Recicla Ya!" en Iquitos, promoviendo la correcta separación de residuos sólidos y resaltando los beneficios económicos y ambientales del reciclaje.

Aumenta un 12% el número de empresas que realizan aumento de capital



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que en el primer trimestre del presente año, un total de 2,209 empresas formales han realizado un aumento de capital, lo que representa un crecimiento del 12.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los montos movilizados a

través de los Registros Públicos ascienden a 16,852 millones 641,640 soles. El rubro de construcción de edificios encabeza la lista de las empresas que han realizado este aumento de capital, seguido por el sector agropecuario. A nivel regional, Ayacucho lidera el crecimiento, seguido por Ica, Chiclayo, Pucallpa y Huaraz.

SUNARP RECOMIENDA

Consejos indispensables antes de comprar una propiedad inmobiliaria

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) comparte importantes recomendaciones para aquellos que están considerando adquirir un terreno, casa o departamento, con el objetivo de garantizar una compra segura y sin contratiempos legales. Estos consejos buscan evitar posibles estafas y asegurar que la propiedad se adquiera con todas las garantías legales.

En primer lugar, se aconseja verificar la situación registral del inmueble, asegurándose de que esté debidamente registrado a nombre del vendedor. Además, es importante corroborar que no existan cargas o gravámenes vigentes que puedan afectar la propiedad. Esto se puede hacer a través de una búsqueda en los Registros Públicos o solicitando una partida registral actualizada.

Otro aspecto fundamental es comprobar que el vendedor tenga las facultades suficientes para vender la propiedad, especialmente si se trata de una persona jurídica. En este caso, es recomendable solicitar una vigencia de poder en

la Sunarp para verificar que el representante legal cuente con las facultades necesarias para llevar a cabo la transacción.

Además, se aconseja asegurarse de que el inmueble esté desocupado y que los documentos municipales, como la Hoja Resumen (HR) y el Predio Urbano (PU), estén a nombre del vendedor. Estos documentos son importantes para confirmar la situación legal y tributaria del inmueble.

Una vez realizadas estas verificaciones, se sugiere elaborar un contrato de compraventa en el que se detallen todas las condiciones y acuerdos entre las partes involucradas. Es importante que este contrato sea elaborado y revisado por un abogado especializado en bienes raíces para asegurar su validez y protección legal.

Una vez firmada la escritura pública, es fundamental realizar los trámites de inscripción en la Sunarp para registrar el cambio de propiedad. Esto garantizará la seguridad jurídica y permitirá que el comprador sea reconocido como el legítimo propietario del inmueble.





ESPOSA DE NIÑO	DESTERRAR CONFINAR	MAUDO DE INGLATERRA	MODELO PERFECTO	LA SEÑORA GORBACHOV	CAPITAL DE JORDANIA	SU CAPITAL TEHERAN	SUCEDER CADA 7 DIAS	ALBUM 2002 "EN CARNE VIVA"	ASIA, LAGO SALADO	FIBRA SINTETICA	INSANO LOCO	ATREVIDA, AUDAZ	COMIC JAPONES	ACOPIAR GUARDAR	VLANDIMIR NABOKOV	CANAL CORPORAL	ASALTO, ROBO	& "LA BARCA"	LA MOMIA ALFEREZ	ISLA DE CORAL	REY DEL RECURSEO	FALTA DE DESARROLLO	ALBUM 2009 "SIN MIEDO"	GB. GAS NERVIOSO	"LOS RAROS"	"LA SAYA Y EL MANTO"	TELA QUE HACE AGUAS	TAMBIEN, ADEMAS	MADRE DE LAVINIA, EROS, CUPIDO	GERARDO MURILLO DR	MORADA DE LOS DIOS	SATE, TELA
9 ROMANOS	CORTEJAR GALANTEAR					ALBUM "LOLA"		PAPAGAYOS			PADRE DE JASON		NITROGENO	EDMONDO D' "CORAZON"		PADRE DE ABRAHAM				PRUEBA PSICOLOGICA				SIBO INCA					DISTRITO DE CANETE			
PLEITO				EDITOR UNO DEPORTES	DISTRITO DE CAJAMARCA				"EL ZARCO"			FINGIR, FALSAR				RIO DE ASTURIAS					ASALAR, DESTUIR											
APODO. MOTE					LUNAR REUNIR			ONEASTA "ANCONDA"			QUESO DE BOLA			AQUI FRANCIS		ARIADILLO, "MOTIA"			FOGON			DPTO DE FRANCA				"& TONDERO "A MI PIURA"			ESTRIFA, FRAUDE			
CUBOS CON PUNTOS		MIRAR A LO LEJOS		NOMBRE DE CANETTI	PADRE DE JASON				MONEDA DE SUDAFRICA																							
LETRADOR DE ALMAS				"LA CIENCIA (LIDE VIVIR"																												
EXTENSA "CACHUE"	ARQ DE FRANCIA	FERROCARRIL SUBTERRANEO		TEATRO DE MILAN																												
ERONICA ROTH																																
HIT DE JUANES																																
DISTRICTO DE LAMBAYEQUE																																
ACTOR "SAN GREY ARENA"																																
HERMANO DEL PADRE																																
HERMANO DEER																																
YOKO ONO																																
ESPOSA DE CHAPLIN																																
ARQ. 2003 CIENCIANO																																
"LA NARIZ"																																
DANZA AMARRA																																
ACTOR "NON STOP"																																
ACTOR "NON STOP"																																
PONCHO MEXICANO																																
"NA-CATTITA"																																
PREFLUJO VINO																																
XIAMEN																																
BALANZA																																
EL COLOR PURPURA																																
RADIAN																																
MOLESTA TRASTRANCA VEHICULO AMASAR																																
TRUCHA MARINA																																
IMAGINA, CONCIBE																																
PUERTO EN CHICLAYO																																
TERCERA PERSONA																																
RIO BRAZIL PARAGUAY																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
RIO FUGITIVO																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																
EL ANGO DE MENO PARK																																
TERCERA PERSONA																																
ESPOSA DE SATURNO																																

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

CIENTÍFICOS

- Arquímedes
- Cajal
- Copérnico
- Curie
- Darwin
- Edison
- Einstein
- Fleming
- Franklin
- Hawking
- Galileo
- Kepler
- Maxwell
- Méndel
- Newton
- Pasteur
- Planck
- Rutherford
- Schrodinger
- Tesla

T J A A J O L X I G G S A B C Z I H D R M O J E F
 P E Z N S J X K H H F W S I C U E D I S O N L J Z
 Q Y I U Z E A X C C X L Z D U E R R K B U E A W K
 Y O R N U R D A J J U J S R K N N I U E A E W E D
 O N F J S O X E E C F E O Q R P O T E Q A S M J W
 C I B O P T E Y M M D X D E Y U M I V V U A P U N
 H J A R N M E Y K I A I G A A G F O Q N X D U I M
 H S J U I G R I C J U N D D R U I L T W F M M O P
 Q R O E L V K M N O I Q P R R W N A E L V E M U I
 K I M T K B I L I D P I R T O S I L B M A A Q H V
 H I I S N D C G O H I E Q A K F L N Ñ X I V A A I
 J I I A A Q H R U Ñ U T R Z U C R Ñ S E A N G F M
 D C L P R M H P H A I J C N C C N E R R U T G I A
 T O O Z F C W V S A A A M O I J I A H I K Ñ U R I
 J R E I S W V X A S W E I E S C P M L T R K Z C A
 L E L T L I Y T R I K K W E N Y O D F P U S T Q Ñ
 E L I H E F H C A J A L I C W D W L Z Y O R E U I
 K P L Ñ U Q G B T E S L A N I H E O Z I O O O R B
 O E A L Z V N W J X U F J Q G P V L F Z U Q E N C
 Ñ K G Q H H O K S J Q L F S Z N O T W E N R E M O

Sudokus

504

		4						
	3				5			
	2	1			4		3	
		9	6		3			5
					2			7
		5	9			4		
		6	5			2		4
1				8			5	3
				6				

505

				6				
				4				
6							4	7
	2				7			3
9	8	4		3			5	6
5								4
7			2		8			
	5							8
4				6		3	2	

506

			5					3
	6		4			8		
3	2			7			9	
		7				3	2	6
4					6			5
			2					7
			2	9	5		8	
		5				4		
7						3		

Diferencias

Encuentra las 5 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Flama de la vela 2. Oreja de Reina 3. Collar de Goffo 4. Bollos de carne en el plato 5. Pared rota

Solución grama

Soluciones sudokus

501 502 503

3	1	9	8	2	7	5	6	4
4	2	7	6	3	5	1	8	9
8	6	5	4	1	9	3	2	7
7	3	8	2	6	4	9	5	1
6	9	2	7	5	1	4	3	8
1	5	4	9	8	3	2	7	6
9	8	3	5	4	6	7	1	2
5	4	6	1	7	2	8	9	3
2	7	1	3	9	8	6	4	5

9	7	2	6	8	4	3	5	1
4	8	6	3	1	5	9	2	7
5	3	1	9	7	2	8	6	4
6	2	9	4	3	8	7	1	5
1	4	8	7	5	9	2	3	6
7	5	3	1	2	6	4	8	9
8	1	7	5	9	3	6	4	2
3	6	5	2	4	7	1	9	8
2	9	4	8	6	1	5	7	3

9	4	5	3	7	6	1	2	8
3	2	1	9	8	5	6	4	7
7	6	8	2	1	4	9	5	3
4	9	3	8	6	7	5	1	2
2	1	6	5	4	3	8	7	9
8	5	7	1	9	2	3	6	4
6	8	9	7	2	1	4	3	5
1	3	2	4	5	8	7	9	6
5	7	4	6	3	9	2	8	1

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Un día como hoy, 21, en Iquique, 1879, Miguel Grau, antes de romper los fuegos, pronunció la siguiente arenga:

“Tripulantes del Huáscar, ha llegado la hora de castigar a los enemigos de la patria y espero que lo sabréis hacer, cosechando nuevos laureles y nuevas glorias dignas de brillar al lado de Junín, Ayacucho, Abtao y 2 de mayo. ¡Viva el Perú!”.

La vergonzosa e inexcusable mudez oficial en torno a las fechas en que Perú debiera conmemorar jalones de su historia ya es parte del comportamiento habitual de los gobiernos. Viene ocurriendo con todas las administraciones desde hace mucho.

Ante la abulia ignorante de partidos políticos, intelectuales, diplomáticos, historiadores, la neumática de silencio para “olvidar”, representa parte del oprobio a que quieren conducirnos hornadas de desclasados y apátridas.

¿Hay que aceptar semejante inconducta y regalar aquiescencia a esa aberración? ¿De ninguna manera!

Pueblo que no conoce u olvida su historia, está condenado a los mismos yerros y frustraciones.

No sólo eso. Pandillas de docentes universitarios son parte de la re-escritura de la historia. No cualquier historia, a aquella referida a la difícil vecindad entre Perú y Chile, como la bautizara ese eximio peruano que fuera Alfonso Benavides Correa.

¡Iquique: la historia no debe olvidarse!



Se trata, so pretexto de una “cultura de paz”, de borrar el paso de la barbarie guerrera que fue la invasión entre 1880-1883.

Y disimular, cuando no desaparecer, abusos, exacciones, crímenes, la pezuña bárbara de hordas sin control ni disciplina para que las nuevas generaciones sigan como hasta hoy ignorando lo que fue ese periodo – “limpieza étnica”- de la historia.

En ¡Los peruanos indignos!, 19-10-2007, escribí:

Uno de los protagonistas de la crónica escrita el 2006, el hoy ministro de Defensa, Allan Wagner Tizón, firmó el

28-29 de noviembre de 1985, un Acta con su entonces par ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Jaime del Valle Allende, en cuya parte III Revisión de Textos de Historia, se dice:

“Los ministros estuvieron de acuerdo en poner en práctica, en el más corto plazo posible, un procedimiento que permita en sus respectivos países efectuar una revisión de los textos de historia a nivel de la enseñanza primaria y secundaria, con miras a darle un sentido de paz e integración. Posteriormente, una Comisión Mixta efectuará un examen

conjunto de las revisiones de dichos textos, con el objeto de armonizarlos”.

Escribió Alfonso Benavides Correa, en Una Difícil Vecindad, p. 218:

“Para recusar tan aberrante acuerdo bastaría meditar sobre la lección que dio José de la Riva Agüero cuando afirmó con rotundidad que “la historia, ministerio grave y civil, examen de conciencia de las épocas y los pueblos, es escuela de seriedad y buen juicio pero también, y esencialmente, estímulo del deber y el heroísmo, ennoblecedora del alma, fuente y raíz del amor

patrio”, atendiendo a que el patriotismo se alimenta y vive de la historia, a que la palabra patria viene de padres y, por ello mismo, que “sobre el altar de la patria y bajo su gallarda llama hecha de ruegos y de inmolaciones, de valor y de plegarias, deben existir siempre, como en la ritualidad litúrgica católica, los huesos de sus predecesores y las reliquias de sus mártires” (La historia en el Perú, José de la Riva Agüero, Lima, 1910, p. 548).

¿Los historiadores peruanos, defienden nuestra Historia?, ¿dónde están sus

protestas frente a las inverosímiles cuanto que palurdas elusiones de que son protagonistas culpables múltiples gobiernos? Si existe esta clase de profesionales, es evidente que disimula muy mucho su presencia.

“Olvidar” la Historia, es un ejercicio de asesinato lesa los derechos de las nuevas generaciones de peruanos que necesitan saber qué y por causa de qué ocurrió lo que pasó en estos pagos.

Negarles –y lo que es peor- hacerse los bobos frente a los crímenes que enumeramos, sólo puede ser práctica de bárbaros, degenerados y de quienes no tienen el más mínimo respeto por la tierra, el Ande o el sacrificio e inmolación de quienes sí murieron por la Patria.

Mi voz es indudablemente modesta y persistiré en los esfuerzos emprendidos por convencer a otros comunicadores para que entiendan qué significa la difusión de estos temas históricos.

Hasta hoy no he tenido suerte o no he tocado las teclas mágicas. No obstante, la convicción por la victoria de nuestros ideales es parte del humilde que hacer invariable y de homenaje a la Patria.

Vitamina C y la salud



**DR. MARIO
CABANI**

Vitamina viene de vital, porque sin ellas no se podría vivir. La vitamina C, también llamada ácido ascórbico, dejó de producirse en un antecesor mamífero hace unos 67 millones de años, cuando por una mutación se dejó de sintetizar una enzima que transformaba la glucosa en un derivado que la formaba. Es por esto que los humanos, al igual que algunos mamíferos, no podemos sintetizar la vitamina C y requerimos que el total sea recibido del exterior, al comer alimentos con vitamina C, al adicionar a la dieta un suplemento de la misma o colocarnos por vía endovenosa una dosis que

supla la falta de absorción intestinal.

La vitamina C o ácido ascórbico

Fue descubierta por Zilva en 1917. Szent-Gyorgyi la aísla en 1932 y 5 años después le dan el premio Nobel en medicina y Biología. En 1968 Linus Pauling escribió un artículo en la revista Science mencionando que varias enfermedades mentales mejoran con el uso de vitamina C y el grupo de vitaminas B.

Como es una vitamina hidrosoluble, se filtra rápidamente en la orina. Para disminuir su eliminación se recubre al ser ingerida por vía oral con una capa de lípidos o grasa. Se almacena más en las glándulas suprarrenales, también en

hipófisis, cerebro, cuerpo lúteo, tejido adiposo y músculos. Es un compuesto con 6 carbonos de estructura química similar a la glucosa. Se destruye fácilmente con el calor y con la luz en pocas horas.

El escorbuto se produce debido a su falta en el organismo. Sin embargo, las dosis de vitamina C es de sólo 60 mg para prevenirlo. En medicina ortomolecular, las dosis superan 10 veces dicho valor. El promedio sería de 1000 mg de suplemento por día.

Se absorbe en el estómago y tercio superior del intestino, de manera que hay que considerar su suplemento cuando hay cirugías para la obesidad o alteraciones funcionales a ese nivel. No requiere de



una proteína transportadora en sangre para que llegue a los órganos objetivos. Cuando se inyecta directamente a la sangre su efecto es del 100% de la dosis, en cambio cuando se ingiere en pastillas su absorción es en menor proporción. La administración por vía oral sólo puede llegar como máximo a 220 micromoles por litro en plasma, mientras que por vía endovenosa se puede llegar a 14,000.

Uso de vitamina C en el Cáncer

Existen gran cantidad de estudios que hacen referencia a la vitamina C y su efecto protector, sobre todo para el cáncer de esófago, recto, estómago y páncreas y un efecto preventivo en el

cáncer de cérvix y mama, así mismo, reduce el riesgo de cáncer de mama en mujeres posmenopáusicas.

Asociado a vitamina E, disminuye las posibilidades de cáncer del tubo digestivo debido al efecto bloqueador de las nitrosaminas.

En un artículo de Journal of Orthomolecular Medicine (vol 22, N.3, 1007), escrito por M.A. Mikirova y J.A. Jackson, mencionan que "dosis elevadas de vitamina C intravenosa (15-50 gramos) aumentan la capacidad antioxidativa y disminuye el nivel de estrés oxidativo en pacientes con cáncer y en sujetos sanos". Se puede mantener la dosis en forma interdiaria por un mes.

Existen estudios donde mencionan que las células del linfoma son sensibles al ácido ascórbico. Las células cancerígenas tienen sensibilidad cuando se administra vitamina C endovenosa produciendo su lisis.

Ciertos quimioterápicos presentan menor efectos secundarios con la vitamina C, incluso disminuyendo la cardiomiopatía post quimioterapia.

Un estudio de la Universidad Johns Hopkins menciona que al bloquear los radicales libres se inhibe la formación de una proteína que facilita el crecimiento de cáncer en un medio con poco oxígeno.



Así mismo, en algunos linajes de células cancerígenas, facilita la acción de algunos quimioterápicos. Potencializa a las células Killer las cuales se encargan de “comerse” a las células cancerígenas.

Pacientes que toman altas dosis diarias de vitamina C reducen el número de pólipos intestinales que suelen ser pre malignos y reducen la posibilidad de cáncer de colon y recto. Hay estudios que mencionan que disminuyen el cáncer gástrico en un 50%.

Muchos cánceres tienen envolturas deficientes que los puedan encapsular, esto se asocia a que hay disminución de la producción de colágeno y otras sustancias asociadas, por este motivo se emplea la vitamina C, para elevar los niveles de colágeno reforzando dichas estructuras de contención.

Estudios pasados, hechos con dosis altas vía oral, indicaban que la vitamina C no ayudaba al cáncer, pero en todas partes del mundo se está rebatiendo esta información

debido a nuevos estudios con dosis altas de vitamina C endovenosa generando una terapéutica alentadora contra el cáncer. Disminuye los síntomas de los pacientes con cáncer y aumentan el tiempo de sobrevivencia.

Los niños con leucemia linfoblástica presentan menores niveles de vitamina C que los niños sanos por lo que se le debe dar un suplemento.

Protege las lesiones renales creadas por la quimioterapia, así como disminuye las lesiones en la piel por la radioterapia.

A nivel vascular

Existe una correlación directa cuando se administra altas dosis de vitamina C a nivel vascular, disminuye la posibilidad de trombosis venosa y aterosclerosis por disminución de la oxidación de lípidos de baja densidad y la hipercolesterolemia. Así disminuyen los infartos cardíacos, los infartos cerebrales y las embolias, así como disminución de la presión arterial por la dilatación secundaria de

las arterias, minimizando la posibilidad de angina cardíaca. Es probable que ayude a coagulopatías post COVID-19. Asociado a la inyección con arginina, potencia la vasodilatación de las arterias coronarias y reduce el riesgo de infarto cardíaco. Altas concentraciones de vitamina C condicionan una disminución en la viscosidad de la sangre haciendo que fluya con más facilidad, disminuyendo la agregación plaquetaria y la rigidez de los vasos sanguíneos.

Uso en procesos infecciosos

Durante la pandemia fue muy usada para disminuir los síntomas y acortar el tiempo del SARS-Cov 2.

Mantienen una efectiva respuesta inmune contra el virus de la gripe, disminuyendo un 85% los síntomas del resfriado común acortando su duración, así como la posibilidad de recaída del mismo.

Previene infecciones respiratorias en gente joven. Asociado con zinc previene la aparición de



neumonías, malaria e infecciones intestinales. En procesos infecciosos, los macrófagos y linfocitos acaban con sus reservas de vitamina C, por lo que es necesario reponer en las dosis adecuadas para una buena respuesta inmunológica. Se usa también en pacientes mayores para neumonías y bronquitis con buenos resultados.

Favorece a la destrucción del virus del SIDA a altas dosis, por lo que se le asocia a dicha terapia, así como en el tratamiento de la gripe aviar, hepatitis y herpes.

Efecto a nivel cerebral

Ayuda a los pacientes con trastornos neurológicos, en el Parkinson, el Alzheimer entre otras patologías a través de su poder antioxidante. También se emplea en algunas neuropatías periféricas.

El efecto antidopamina del ascorbato ayuda en el tratamiento de la esquizofrenia. Se han reportado efectos positivos para el tratamiento en el síndrome bipolar. Más aún, hay trabajos de investigación que reportan pérdida de vitamina C en pacientes maniaco depresivos, por lo que su reposición es parte del tratamiento.

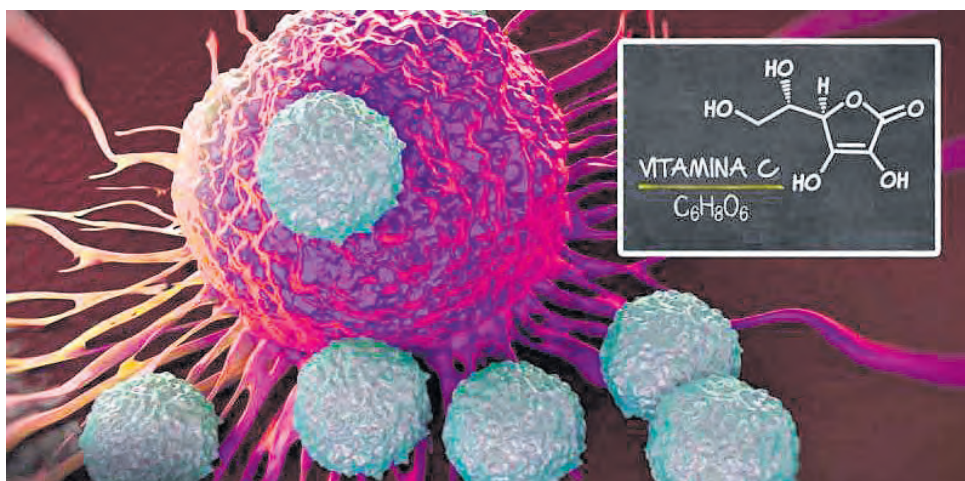
Efecto de rejuvenecimiento

Es el efecto cada vez más empleado por los seguidores de esta terapia. Reduce el estrés oxidativo, pudiendo asociarse con glutatión u otros antioxidantes, evita la auto-destrucción celular deteniendo el envejecimiento y futuras enfermedades degenerativas. Recordemos que los oxidantes dañan nuestras células em forma continua y no lo percibimos.

También actúa evitando el acortamiento de los telómeros de los cromosomas. En diversos estudios se ha comprobado que, al pasar los años, los extremos distales de los cromosomas llamados telómeros se van acortando.

Efectos en personas saludables

Los efectos nocivos son mínimos, el cuerpo humano soporta altas dosis por vía endovenosa. Se puede usar en todas las edades. El costo beneficio vale la pena, si es joven o de la tercera edad, si está estresado o fatigado, si se prepara o acaba de pasar una cirugía, si va a realizar una actividad física o cognitiva intensa, inyéctenselo vía endovenosa de preferencia, 1 vez por semana por 4 semanas, luego 1 por mes según el caso. No pierda la oportunidad que le brinda la ciencia, su cuerpo se lo agradecerá.




**EDUARDO
VIANA**

El primer triunfo del derecho a la protesta en el mundo tiene ya más de 900 años. Se llama “La Carta Magna”, y fue firmada por Juan I de Inglaterra el 15 de junio de 1215.

La protesta contra la Corona por parte de los barones ingleses fue ese día aceptada y se convirtió en una carta de los derechos fundamentales, que habría de ser la base de todas las legislaciones hasta nuestros días.

El derecho a protestar quedó establecido en todo el mundo de entonces y después. Eso no parece ser recordado en el Perú. Hoy, una casación de la Corte Suprema parece estar dirigida contra este instrumento legal que nos ha otorgado la civilización, e inaugurar una nueva era que no sabemos hasta cuándo durará.

La Sala Penal de la Corte Suprema ha resuelto que la protesta ciudadana no tiene protección jurídica alguna porque -según ellos afirman- no está reconocida en la Constitución ni en ninguna otra norma legal. Para estos jueces supremos, la sola existencia de la protesta es un antivalor. Por ello, afirman que admitirla sería “un razonamiento inconstitucional o inconvenional”.

Son palabras grandes y parecen dispuestas a hacer historia, o acaso antihistoria. El veredicto fue emitido para resolver un recurso de casación presentado por cuatro dirigentes campesinos de Cotabambas, quienes fueron detenidos



El derecho a la protesta y un supremo error

en el 2016 por protestar contra el proyecto minero Las Bambas.

Del cuerpo de la sentencia puede inferirse que la única forma de protesta válida en el Perú es la huelga de hambre. Tal vez la “buena intención” de los jueces es convertir este país en una nación de Mahatma Gandhis.

La sentencia remarca que, aun tratándose de una

protesta pacífica -como expresión del derecho de reunión-, si se interrumpiese el tránsito de peatones y vehículos, se estaría incurriendo en un delito sancionable penalmente.

“Por tanto, admitir la existencia de un derecho a la protesta, en términos de reclamar o expresar, generalmente con vehemencia, la opinión, queja o disconformidad, llegando

a la violencia que vulnera derechos ajenos, es un razonamiento inconstitucional e inconvenional” –señala la Corte Suprema.

El dispositivo legal parece estar fabricado exclusivamente para cuatro dirigentes campesinos. En lo político, además, da la impresión de ser un espaldarazo para el actual gobierno y su represión de las más recientes ma-

nifestaciones y de derechos humanos fundamentales. Esto podría ser funesto porque ningún instrumento jurídico debe ser creado con fines políticos inmediatos ni mucho menos dirigido contra un grupo de personas.

Para ser correcta, noble, justa e histórica, una ley debe estar basada en la sociedad y amparar los derechos de todos los ciudadanos en todos los tiempos.

Esa sentencia no lo está.

El 15 de junio de este año, la Carta Magna cumplirá 908 años de redactada. A quienes, desde el futuro, lean esta casación de los supremos jueces peruanos, les parecerá una solitaria impugnación de los derechos que han ganado y construido nuestros pueblos, o tal vez una parodia, un sainete. Ya veremos de qué se trata.



**JOSÉ LUIS
AYLALA**

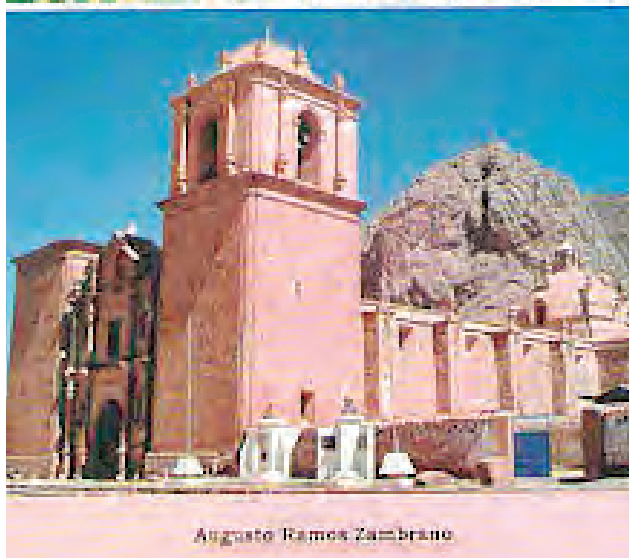
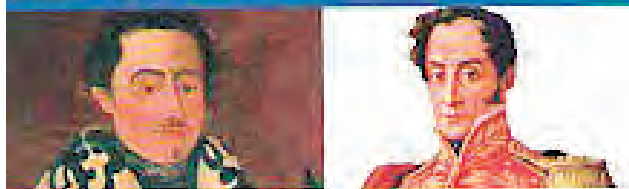
Augusto Ramos Zambrano es sin duda uno de los historiadores peruanos más importantes del siglo XX. Tres rasgos caracterizan sus trabajos. Las documentadas fuentes que utiliza y describe, la inteligente reflexión dialéctica y el uso del método de Los Anales. Los temas que ha abordado lo ha hecho teniendo una rica fuente de información a base de documentos originales. Por eso, sus trabajos no solo son fuentes absolutamente confiables, sino que además son el resultado de verdaderos trabajos de investigación.

“Así pues, –escribe– el presente texto es un estudio en torno la figura prócer de J. D. Choquehuanca. Con la basta documentación que obra en poder del autor, se trata de ahondar, no solo de su obra integral, sino de la estirpe de los Choquehuanca que durante siglos como gobernadores y caciques de Azángaro, obtuvieron el poder político y económico que para otros no fue fácil conseguirlo. Además cuando se produce la gran rebelión de Túpac Amaru, el cacique histórico Diego Choquehuanca y toda su familia salieron en defensa del rey, cuyo estigma trató de ser borrado por su nieto el gran cantor de Bolívar”. 1

Es necesario decir que Ramos Zambrano ha tenido la honestidad y virtud de acompañar a su libro todos los documentos a los que cita, como fuente acerca de los temas que trata. Es decir, no son referencias

Augusto Ramos Zambrano. Los Choquehuanca

**J. D. CHOQUEHUANCA
EL CANTOR DE BOLÍVAR**
LOS CACIQUES CHUKIWANKA Y SUS TESTAMENTOS



Augusto Ramos Zambrano

sin pruebas, sino fuentes que han sido sistemáticamente acumuladas a través del tiempo.

“Estos valiosos legajos –escribe– constituyen elementos fundamentales para conocer la genealogía, su participación en la rebelión de Túpac Amaru, la pérdida de su patrimonio durante este acontecimiento, las mercedes que recibieron de la Corona Real, gracias a su fidelidad, así de Azángaro. Quizás, lo que más resaltan

los investigadores es que los Choquehuanca constituyen uno de los pocos linajes que han probado fehacientemente su descendencia de la panaka de Huayna Capac.

Habría sido interesante ocuparnos sobre todo de uno de ellos pero su lectura será fascinante para los lectores de este trabajo. Para mí, particularmente nada me seduce tanto como la lectura de los testamentos de los personajes como los Chu-

quehuanca de Azángaro”. Cada testamento representa la evolución económica y del poder durante muchos años. Cada generación supo mantener el poder político y económico de la familia.

Un tema que significa un verdadero aporte es el referido a Huayna Choquehuanca. Ramos dice: “Al concluir sus estudios secundarios en 1936, Huayna Cápac viajó a Bolivia para iniciar estudios de medicina. A fin de costear los gastos de su permanencia se dedicó a la actividad del cambio de monedas, prosperando rápidamente en este negocio. A fines de 1938 funda una empresa comercial a la que le da la denominación de ACPEN, formada por varios capitalistas de La Paz. Uno de los aspectos de esta acción mercantil fue la adquisición de una imprenta para editar los periódicos “El expreso de la tarde” y “El expreso matinal”. El asesoramiento de la empresa, por decisión de Huayna, fue encomendada a Gamaliel Churata. Así como la dirección de los dos periódicos. Por razones diversas se llegó a la falencia y a la quiebra. Los acreedores acusaban terriblemente al jefe de la ACPEN, quien lejos de huir, asumió la responsabilidad con una acción que conmovió a toda la opinión pública de Bolivia”. 2

Para salvar su honor así como el de su familia, Huayna Choquehuanca reunió a sus acreedores en el lujoso hotel Palace Sucre, “para pagar las deudas”. Pero delante de todos sacó un revólver y se destapó el cerebro. Churata el 20 de diciembre de 1939, le escribió una carta al Dr. Choquehuanca, narrando lo que había sucedido. Sin embargo, ha quedado la leyenda de que Huayna se suicidó como consecuencia del fracaso económico de los diarios.

Los temas tratados por Ramos son amplios y variados. Es importante decir que es posible leer los testamentos del cacique Diego Choquehuanca, José Choquehuanca Véjar, Antonio Chuqui Guanca, Diego Gregorio Choquehuanca, del canónigo Gregorio Choquehuanca, María el Rosario Choquehuanca, Luis Choquehuanca, Cristóbal y de Mango Inca. Ramos publica además una carta de José Antonio Encinas, que viene a ser la muestra de la honestidad del insigne maestro puneño.

El Dr. Francisco Choquehuanca defendió a Manuel Z. Camacho y por eso el obispo Ampuero lo odiaba. El abogado indigenista aceptó ser padrino de bautizo y se hizo presente en el templo de Lampa. “Ampuero –dice–

Ramos, no pudo controlar el arrebatado de cólera que lo dominaba. Lleno de ira y con voz agitada le increpó a Choquehuanca haber tenido la osadía de ingresar al templo de Dios. Sabedor que el indigenista tenía preferencias por el quechua, se dirigió en ese idioma: ¡Lloxi saxra! (¡Sal de aquí demonio!) y Choquehuanca le respondió ¡Kan saxra kanki, kan lloxi! (¡Tú eres el verdadero demonio, Sal de aquí!).

Al día siguiente el obispo Ampuero excomulgó a Choquehuanca. El abogado indigenista, marxista, leninista, se echó a reír cuando supo la noticia.

Sin embargo, ningún trabajo de historia está terminando. Lo que ha hecho Augusto Ramos Zambrano es poner en manos de los nuevos historiadores sus trabajos de investigación y reflexiones. Toca a los nuevos historiadores seguir ese legado y ampliar el horizonte. Durante muchos años se ha reclamado que se reescriba la historia del Perú. Ramos Zambrano es el inicio de lo que será en el futuro la versión de los vencidos, que son los vencedores de hoy.

1.- J. D. Choquehuanca, *el cantor de Bolívar. Los caciques Chukiwanka y sus testamentos. Augusto Ramos Zambrano. Pág. 8. A.F.A Editores Importadores S.A. Lima. 2012.*

2.- J. D. Choquehuanca, *el cantor de Bolívar. Los caciques Chukiwanka y sus testamentos. Augusto Ramos Zambrano. Pág. 117. A.F.A Editores Importadores S.A. Lima. 2012.*

Despertar de Primavera en el Teatro La Plaza

La obra es protagonizada por Christian Calderón, Fabian Calle, Adriana Campos Salazar, Valeria Lazo, Fausto Molina, Mariagracia Mora, Merly Morello y Gustavo P. Billinghurst.

La esperada obra "Despertar de Primavera" llega a La Plaza como parte de su programación por sus 20 años. La adaptación del clásico alemán, que fue escrito por el dramaturgo Frank Wedekind en 1891 y está en cartelera de jueves a martes hasta el 1 de agosto en el teatro La Plaza ubicada en el Larcomar.

Los jóvenes actores Christian Calderón, Fabian Calle, Adriana Campos Salazar, Valeria Lazo, Fausto Molina, Mariagracia Mora, Merly Morello y Gustavo P. Billinghurst protagonizan este drama, que es dirigido por Jorge Castro y cuya dirección adjunta recae en Carla Valdivia. Ambos se encargaron de la adaptación.

La obra plantea preguntas que hoy como sociedad aún cuesta enfrentar. Todos los personajes, tanto adulto cómo adolescentes, están representados por una nueva generación de talentosos actores y actrices, que por medio de la rebeldía y la poesía, cuestionan los mandatos sobre la libertad sexual establecidos a través de la educación y la religión.

En una sociedad conservadora, un grupo de estudiantes se enfrenta a los grandes temas que marcan la adolescencia: el despertar sexual, la transformación del cuerpo, las

primeras decepciones sobre el mundo adulto, el suicidio.

"El público podrá ver una obra muy potente y poética sobre el despertar sexual adolescente. La curiosidad, el deseo de pensar libremente y el choque que puede tener esta curiosidad, estos deseos efervescentes con un mundo adulto muy represor y temeroso a dialogar e informar. La obra es un clásico del teatro alemán, de Frank Wedekind de 1891, hemos tratado de darle un lenguaje muy visual, muy poético, en un trabajo muy coral con los

actores adolescentes que estamos trabajando", comentó Jorge Castro, director de la puesta en escena.

Las entradas para ver Despertar de Primavera, están a la venta en la página web de la Plaza y en la boletería del teatro.

FICHA TÉCNICA

Síntesis

"He venido al mundo sin saber cómo".

En una sociedad conservadora, un grupo de estudiantes se enfrenta a los grandes temas que marcan la adolescencia: el despertar sexual, la transformación del cuerpo, las primeras decepciones sobre el mundo adulto, el suicidio.

Este clásico del teatro alemán es protagonizado por una nueva generación de talentosos actores y actrices que, por medio de la rebeldía y la poesía, cuestiona los



mandatos sobre la libertad sexual establecidos a través de la educación y la religión.

Una obra escrita en 1891 que plantea preguntas que, hoy, como sociedad aún nos cuesta enfrentar.

Dramaturgia: Frank Wedekind

Adaptación: Carla Valdivia y Jorge Castro

Dirección: Jorge Castro

Dirección adjunta: Carla Valdivia

Dirección de movimiento: Josué Castañeda

Producción de montaje: Siu Jing A. Giraldo

Elenco: Christian Calderón, Fabian Calle, Adriana Campos Salazar, Valeria Lazo, Fausto Molina, Mariagracia Mora, Merly Morello, Gustavo P. Billinghurst

Duración: 120 minutos

Horarios: Jueves a martes 8:00 p.m., y domingos 7:00 p.m.

Venta de entradas: laplaza.com.pe

Ubicación: Teatro La Plaza de Larcomar (Miraflores)

Temporada: 17 de mayo al 1 de agosto

Apta: Mayores de 14 años

FE DE ERRATAS

El aviso publicado en el DIARIO UNO, la Convocatoria a Acreedores de la empresa DARYL FCO. ALVAREZ E.I.R.L. EN LIQUIDACIÓN, publicadas las fechas 14 de mayo, 15 de mayo y 16 de mayo de 2023, por error se consignó donde dice: Daryl Francisco Álvarez Garrido, debe decir: Francisco Álvarez Garrido, lo que se publica para los fines del caso.

Lima, 21 de mayo de 2023.
EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

SE COMUNICA QUE, MEDIANTE DECISIÓN ADOPTADA POR EL TITULAR DE LA EMPRESA "A & K SOLUCIONES E.I.R.L.", DON JOFFRE IVAN UGAZ CACHAY, SEGÚN ACTA DEL 16 DE MAYO DEL 2023, APROBÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA Y SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A MARKO ANTONIO ROJAS CÁRDENAS, IDENTIFICADO CON DNI N° 71220762.

MARKO ANTONIO ROJAS CÁRDENAS
DNI N° 71220762
LIQUIDADOR

Club Internacional Revólver FUNDADO EL 3 DE SETIEMBRE DE 1885 LA JUNTA ELECTORAL 2021-2024

Rimac, 04 de diciembre del 2022
RESOLUCIÓN N° 02-2022/JE-CIR
En el distrito del Rimac, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre del 2022 en la sede institucional, sito en el Jr. Patrocinio N° 202 distrito del Rimac se reunió el Cuerpo Colegiado de la Junta Electoral del Club Internacional Revólver 2021 - 2024 en el Salón de Asambleas, se reunieron los señores asociados Roberto Rolando Aramburu Duncan, Fernando Eduardo Cardoso Maldonado, Roberto Antonio Gamio Morante, Rubén Humberto Arredondo Malca y Eugenio Gonzales Coquis, en calidad de integrantes de la Junta Electoral y
Visto:
Que, con fecha 03 de mayo del 2022 la Junta Electoral convocó a reprogramación de las Elecciones Generales para ocupar los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia a llevarse a cabo el Domingo 04 de diciembre del 2022 por el Período 2021 - 2024.
Considerando:
Que, ante el incumplimiento de las obligaciones de las cotizaciones ordinarias por parte de los asociados ha conllevado a que, no se encuentren en la condición de hábiles (art. 27 inc. A.- D.- y L.- y el art. 101 de nuestros estatutos, producto de varios factores siendo uno de ellos la Pandemia COVID19, razón por la cual no han podido participar ni en la primera ni en esta segunda convocatoria de las elecciones de los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia del periodo 2021 - 2024, dando lugar a que a la fecha de las elecciones, 04 de diciembre del 2022, exista ausentismo de socios hábiles para votar (estar al día al mes de diciembre 2022).
Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento Electoral del Club Revólver que a la letra dice: ...
"DE LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LAS ELECCIONES
Art. 36.- La Junta Electoral, declarará DESIERTA LA CONVOCATORIA de las Elecciones - cuando no se presente ninguna lista de candidatos o cuando ninguna lista haya logrado su inscripción dentro del plazo señalado para tal efecto, emitiendo la Junta Electoral la Resolución correspondiente declarando DESIERTA la convocatoria, dando cuenta al Directorio con la finalidad que se tome las acciones correspondientes para una nueva convocatoria de elecciones..."
Las Elecciones Generales para ocupar los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia ha sido DECLARADA DESIERTA, al no haberse presentado ninguna lista de candidatos en el presente proceso electoral, siendo esta una segunda Convocatoria para dichas Elecciones, razón por la cual deberá realizarse una tercera convocatoria a fin de ser elegidos los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia de nuestra institución.
RESUELVE:
PRIMERO.- DECLARAR DESIERTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA a la elección de los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia del periodo 2021 - 2024, al no haberse presentado candidatura alguna en el presente proceso electoral del 04 de diciembre del 2022, debiendo realizar una tercera convocatoria para la elección de los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia del periodo 2021 - 2024 del Club Internacional Revólver.
SEGUNDO.- Disponer la publicación en las vitrinas de nuestra institución así como en un diario de mayor circulación.
TERCERO.- Disponer se ponga en conocimiento al Directorio del Club Internacional Revólver en función con la finalidad que tome las acciones correspondientes para una tercera convocatoria elección de los cargos Directivos, Junta Calificadora, Junta Revisora de Cuentas y Órgano de Justicia del periodo 2021 - 2024 y de darse el caso a nivel judicial.
Publiquese y archívese

Roberto Rolando Aramburu Duncan
Presidente Junta Electoral

Fernando Eduardo Cardoso Maldonado
Vocal Administrativo

Rubén Humberto Arredondo Malca
Vocal de Relaciones Públicas

Roberto Antonio Gamio Morante
Vocal Tesorero

Eugenio Gonzales Coquis
Vocal de Disciplina

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

SE COMUNICA QUE, MEDIANTE DECISIÓN ADOPTADA POR EL TITULAR DE LA EMPRESA "THE POWERJUL E.I.R.L.", DORA GEORGINA MIREZ AGIP SEGÚN ACTA DEL 16 DE MAYO DEL 2023, APROBÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA Y SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A MARKO ANTONIO ROJAS CÁRDENAS, IDENTIFICADO CON DNI N° 71220762.

MARKO ANTONIO ROJAS CÁRDENAS
DNI N° 71220762
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N° 0568-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don: ROGELIO GARCIA CARRERA, Edad: 48 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: COMUNICADOR SOCIAL, Domicilio: JR. DOÑA CATALINA N° 495 DPTO. 402 URB. LOS ROSALES - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: DANIELA RAIDIA RUIZ FERNANDEZ, Edad: 34 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERA INDUSTRIAL, Domicilio: JR. DOÑA CATALINA N° 495 DPTO. 402 URB. LOS ROSALES - SANTIAGO DE SURCO; Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 19/5/2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO AREA DE LA UNIDAD DE ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Expediente N° 10942-2023
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil hago saber que, ante el Alcalde de esta Municipalidad se han presentado los Administrados:
Datos Del Contrayente: Nombre: FRANCO DANY FUENTES MENDOZA, Estado Civil: Divorciado, Identificado Con D.N.I. N° 44796618, Nacionalidad: Peruana, Natural: Lima - Lima - Comas, Edad: 36 Años, Profesión - Ocupación: Sistemas, Domicilio: Av. Rio Surco 133 Urb La Atarjea - El Agustino
La Contrayente: Nombre: GERALDINE QUISPE RIOS, Estado Civil: Divorciada, Identificado Con D.N.I. N° 41055276, Nacionalidad: Peruana, Natural: Lima - Lima - El Agustino, Edad: 41 Años, Profesión - Ocupación: Administradora, Domicilio: Av. Rio Surco 133 Urb La Atarjea - El Agustino. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad; las personas que tengan legítimo interés, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio Civil, cuando conozcan causales de impedimentos y podrían denunciarlos ante esta Municipalidad, conforme al Art. 253° del código Civil.
El Agustino, 19 de Mayo de 2023
Abog. CARMEN ROSA MARILUZ MURILLO
JEFA DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

La presidenta Tsai Ing-wen enfatizó el compromiso de Taiwán con la democracia e instó a los países de ideas afines de todo el mundo a trabajar juntos para fortalecerse mutuamente durante un discurso pronunciado el 15 de mayo en la Cumbre de la Democracia de Copenhague.

Según Tsai, los regímenes autoritarios representan una amenaza creciente para la comunidad global mediante el uso de operaciones de influencia y guerra cognitiva. La mandataria utilizó la intensificación del Partido Comunista Chino de medidas coercitivas económicas y políticas contra los

Presidenta Tsai pronuncia discurso en Cumbre de la Democracia de Copenhague



disidentes y las sanciones que ha impuesto a los defensores e instituciones democráticas para apoyar su llamado a permanecer unidos como elemento disuasorio contra tal comportamiento agresivo.

Taiwán es un Estado en primera línea que ha contrarrestado el totalitarismo durante décadas, indicó Tsai. Su vitalidad da testimonio de lo que puede lograr una nación democrática determinada con un buen Gobierno, agregó la mandataria. La nación también continúa

haciendo contribuciones significativas al mundo, apuntó la mandataria, citando su donación a Turquía después del devastador terremoto de febrero y su asistencia a los ucranianos desplazados.

Tsai destacó que el apoyo a Taiwán de todo el mundo es cada vez más fuerte. Varias delegaciones compuestas por académicos, funcionarios gubernamentales y parlamentarios de la República Checa, Francia, Reino Unido y otros países europeos visitaron Taiwán a principios de este año, lo que demuestra que el pueblo en Taiwán no está aislado, agregó la mandataria.

El Centro de Tratamiento de Cáncer con Partículas Pesadas del Hospital de Veteranos de Taipéi, la primera instalación de este tipo en Taiwán y la 14ª en el mundo, celebró su ceremonia de inauguración el día 15. No solo la presidenta Tsai Ing-wen estuvo presente para presenciarlo, sino que el “padre de la medicina con partículas pesadas” de Japón, Hirohiko Tsujii, quien exportó el primer equipo de partículas pesadas al extranjero, también hizo un viaje especial a Taiwán para ser testigo de este nuevo hito en la cooperación médica entre Taiwán y Japón.

Se inaugura un centro para tratar cáncer con partículas pesadas en Taiwán



Desde la planificación y la construcción hasta su finalización y apertura, el Centro de Tratamiento de Cáncer con Partículas

Pesadas ha llevado casi 14 años y ha requerido una inversión total de 4500 millones de dólares taiwaneses. Esta tecnología

de radioterapia de vanguardia, que pertenece a las terapias no invasivas, permite la irradiación precisa de tumores con efectos secundarios menores en los tejidos normales. En comparación con la terapia de fotones o protones, el número y la duración del tratamiento se reducen significativamente. Es adecuada para tratar cánceres comunes y difíciles de tratar en la población taiwanesa, como cáncer de pulmón, cáncer de hígado, cáncer

de próstata, sarcoma óseo y de tejidos blandos, tumor de médula espinal y cáncer de páncreas. En el futuro, el Hospital de Veteranos de Taipéi ofrecerá anualmente un 2% de las plazas para el tratamiento gratuito de pacientes desfavorecidos.

Respecto a la inauguración del primer Centro de Tratamiento de Cáncer con Partículas Pesadas en Taiwán, la presidenta considera que no solo se completa la “última pieza del rompecabezas” de la

medicina de precisión y la radioterapia en el país, beneficiando a los pacientes, sino que también mejorará la competitividad internacional de la atención médica en Taiwán. La presidenta Tsai dijo que en la actualidad, los principales centros médicos de Taiwán están dedicando esfuerzos a la investigación e innovación en terapia de fotones, protones y partículas pesadas. El objetivo es combinar las capacidades de estos centros médicos para desarrollar tecnologías más avanzadas y formar un equipo nacional de radioterapia de precisión en Taiwán.

Manchester City se coronó campeón sin jugar

DERROTA DEL ARSENAL ante el Nottingham Forest 1-0, posibilitó que los “ciudadanos” retengan su título del año pasado.

Tras varios meses de una lucha intensa en la parte alta de la tabla de posiciones, el título de la Premier League finalmente quedó en manos del Manchester City. Y es que ayer por la fecha 37 del torneo, el Arsenal perdió por 1-0 en su visita al Nottingham Forest y el trofeo quedó en manos del equipo de Pep Guardiola, que este domingo recibirá al Chelsea en el Etihad Stadium como campeón.

La caída de los “gunners”, que mantuvieron una abrumadora posesión de pelota durante todo el partido, pero no lastimaron al Forest, los deja con 81 puntos con una última jornada por disputarse, lo que implica que los Citizens (85) se aseguraron el primer puesto sin jugar



La desazón de los jugadores del Arsenal tras perder el partido y el título.

porque los aventajan por cuatro unidades.

El elenco dirigido por Mikel Arteta no pudo con la disciplina de su rival y cedió directamente la corona a los del City. Los locales anotaron el único gol del partido a través

de Taiwo Awoniyi a los 18', sostuvieron esa ventaja bien replegados y le dieron un duro golpe al elenco que se mantuvo en la cima durante más de 20 fechas consecutivas (248 días) pero se quedó con las manos vacías.

No solamente dilapidaron las aspiraciones del Arsenal, el Nottingham Forest también se aseguró la permanencia en la Premier League, a donde han regresado para esta campaña y pudieron cumplir el objetivo de quedarse.



TRAS DERROTA SORPRESIVA DEL BAYERN

Dortmund puede ser hoy el nuevo líder

La penúltima fecha de la Bundesliga, trajo una sorpresa no pensada, con la derrota en casa del hasta ahora líder Bayern Múnich (68), ante el Leipzig 3-1, y si hoy el Borussia Dortmund (67) le gana al Augsburg de visitante, pasará a la punta y con la primera opción de ser campeón.

Todo empezó excelente para los “bávaros”, con el tanto de Serge Gnabry a los 25', tras pase de Thomas Muller, y con cuya ventaja se fueron al descanso.

Pero todo cambió en el complemento, donde el Leipzig apretó el acelerador, y remontó el marcador con tres goles, marcados por Laimer (65'), Nkunku de penal (76') y Szoboszlai (86'), y con ello afianzarse en el tercer lugar con 63 unidades.

Dortmund quiere aprovechar al máximo este “regalo” del Leipzig, y están en ellos lograrlo. Le ganan al Augsburg y pasarán a la punta con solo una fecha por disputar.

CALCIO ITALIANO: GOLEÓ A LA SAMPDORIA 5-1

Milán se recuperó rápido con goleada

Por la 36 fecha del Calcio Italiano, el A.C. Milán se lavó la cara de su eliminación en semifinales de Champions League, al golear a la Sampdoria 5-1, resultado que le permite mantenerse

en el quinto lugar con 63 punto (fase de grupos de la Europa League), aunque no pierde la esperanza de alcanzar al Inter o Lazio, e ir la próxima Champions. Anotaron por los “rossone-



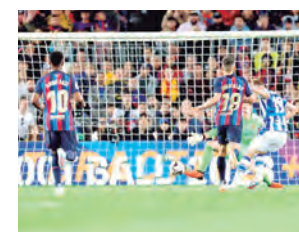
ros” Rodrigo Leao (9'), Oliver Giroud (23', 29' y 68') y Díaz (64'), descontado por el ya descendido elenco genovés, Quagliarella (20').

ESPAÑA: CAYÓ ANTE REAL SOCIEDAD 2-1

El “Barza” no pudo estrenar su título

El flamante campeón de la Liga de España, el F.C. Barcelona, no pudo estrenar su título de campeón ante su público, al perder con la Real Sociedad 2-1. Los aficionados que llega-

ron al Sportify Camp Nou (88,049), se fueron con las ganas de ver a su equipo ganador. Los goles del elenco de San Sebastián, fueron anotados por Merino (5') y Sorloth (72'), descontando el



polaco Lewandowski (92'). Otros resultados: Athletic Club 2 Celta 1; Almería 3 Mallorca 0; Getafe 1 Elche 1; Girona 1 Villarreal 2.

Cristal logró su tercer triunfo consecutivo

RIMENSES

DERROTARON al Cusco F.C. 3-2 en gran reacción tras ir perdiendo 2-0, y alcanzó el tercer lugar del Apertura.

Jugando un excelente segundo tiempo, el elenco de Sporting Cristal venció al Cusco F.C. por 3-2, tras ir perdiendo 2-0 en la parte inicial. Este resultado le permite llegar al tercer lugar de la tabla con 28 puntos. El partido se jugó anoche en el Estadio Nacional.

Los dirigidos por Pablo Peirano, sorprendieron desde un inicio, y antes del primer cuarto de hora, lograron dos goles de ventaja, por acción de Estrada a los 6' y Mauro da Luz a los 13', aprovechando dudas en la defensa bajo pontina.

En el complemento, tuvo una reacción Cristal, que alcanzó a remontar la



cuenta, con tantos de Alejandro Hohberg a los 51' y Marlos Brenner a los 60' y 74', que le dio tres puntos valiosos, y llega motivado para el partido de Copa Libertadores ante River Plate

el miércoles.

En otros partidos jugados ayer, ADT igualó en Tarma ante Deportivo Cantolao 1-1, anotaciones de Posito y Carmona respectivamente. Luego, en el Gar-

cilaso de la Vega del Cusco, Deportivo Garcilaso superó a Alianza Atlético 3-2, con anotaciones de Giordana en tres ocasiones para el local, Fernández y Canela descontaron por la visita.



PARTICIPA HOY EN NACIONAL DE MINICROSS

Chía va por el triunfo en Bolivia

Nuevo objetivo. Shane Chía va por el triunfo en la tercera fecha del Campeonato Nacional de Minicross 2023 en la clase 65cc en el circuito del Motódromo de Santa Cruz, Bolivia, en busca del triunfo hoy domingo 21.

Además de reconocer la pista del trazado santacruzino sede la fecha inaugural de la Copa Latina de Minicross a realizarse el 9, 10 y 11 de junio próximo, organizado por la Federación de Motociclismo de Bolivia y la Federación Internacional de Motociclismo Latinoamérica.

Chía, en la primera válida del certamen peruano, logra imponerse en las dos

series de la 65cc sumando 50 puntos y con ello el primer lugar en el podio, segundo, Saulo Suarez con 38 y tercero, Carlos Pastor también con 38 cierra el grupo, mientras en la 85cc de 10 a 12 años, terminó en el segundo lugar con 47 al igual que Amil Mikati llevándose este último la victoria final al ganar de la segunda "manga", tercera, Alondra Calmet con 38.

En la Copa Latina 2022, Chía culminó entre los Top 5 de la clase 50cc tras participar en las fechas de México, Colombia y Ecuador, no llegando a participar en la de nuestro país al no poder organizarse la misma.

LE GANÓ A UZBEKISTÁN POR 2-1

Argentina debutó con triunfo en Mundial Sub 20

Argentina comenzó bien su participación en el Mundial Sub-20. La albiceleste superó a Uzbekistán en su debut por 2-1, en un

partido que comenzó perdiendo y que tuvo influencia del VAR. Se jugó en el Estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero.



A los 23', Makhmadjonov puso en ventaja al seleccionado visitante. Sin embargo, los anfitriones dieron vuelta al marcador con los goles de Alejo Véliz a los 27' y Carboni a los 41'. Todos los goles en el primer tiempo.

Con este resultado, Argentina sumó sus primeros

puntos en el grupo "A" del Mundial. En el siguiente partido, recibirá a Guatemala que perdió 1-0 ante Nueva Zelanda.

En otros partidos de ayer, Estados Unidos le ganó a Ecuador 1-0, y Eslovaquia goleó a Fiji 4-0, todos pertenecientes al Grupo "B".



ALIANZA TIENE VENTAJA EN DEFINICIÓN

EN CAMBIO, LA “U” DEBE GANAR SUS TRES PARTIDOS Y ESPERAR QUE ÍNTIMOS PIERDAN CUATRO PUNTOS PARA OBTENER EL APERTURA.

Alianza Lima y Universitario son los únicos candidatos a lograr ganar el Apertura de la Liga 1, con una ventaja de puntos en favor de los íntimos, que puede resultar determinante al momento de definir en la fecha final, quien de los dos logra el objetivo principal. Acá haremos un repaso de los tres partidos que le falta a ambos.

Alianza Lima tiene 36 puntos, y el domingo siguiente jugará ante Deportivo Binacional en Matute.

Luego serán visitantes en Huancayo ante el ADT el domingo 4 de junio, y cerrarán de locales ante Deportivo Garcilaso el 11 de junio.

Ganando dos de sus tres partidos de local, será inalcanzable para la “U” ya que sumaría 42 puntos, y los cremas aún ganando sus tres partidos que les queda solo llegarán a 40 unidades.

Pero Universitario con 31 unidades, todavía anhela poder revertir la situación, no debiendo fa-

llar en sus tres partidos que les resta. El domingo visitan al UTC en Cajamarca el domingo 28, luego serán locales ante Cusco F.C. el domingo 4 de junio, y cerrarán de visita frente a Sport Huancayo el 11 de junio.

Los merengues, aguardan que los íntimos pierdan 4 puntos de los 9 que faltan y ellos ganando sus tres cotejos, revertirían el panorama. Cosa difícil, pero no imposible. Veremos qué pasa.